

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES**

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS:

**Brecha salarial de género y pobreza monetaria en el Perú,
2017 - 2024.**

Para optar el título profesional de:
ECONOMISTA

PRESENTADO POR:
Bach. Carlos Alberto FLORES SULCA

ASESOR:
Mg. Paul VILLAR ANDÍA

AYACUCHO - PERÚ

2026

Dedicatoria

A mis abuelitos Lucía, Roberto y Lucas, quienes desde el cielo guían y acompañan siempre mi camino, y a Juaquina, por su cariño y presencia en mi vida.

A mis padres, Moisés y Doris, por confiar siempre en mí y brindarme su amor incondicional. Este logro es para ustedes, por sus sacrificios, enseñanzas y apoyo constante, que han sido fundamentales en mi formación y me han enseñado que, con perseverancia y esfuerzo, es posible alcanzar cada una de mis metas.

A mis hermanos, Jhonatan y Eddy, por estar siempre a mi lado y brindarme su apoyo incondicional. Sé que siempre puedo contar con ustedes para afrontar cualquier reto. Su compañía y apoyo han sido fundamentales para afrontar los retos de esta etapa.

A María, por su cariño, comprensión y apoyo constante. Gracias por acompañarme en este camino, por creer en mí, por estar presente en cada proyecto y por motivarme siempre a seguir adelante y no rendirme ante las dificultades.

A mis amigos de la universidad, Ricardo, Marlon, Melissa, Margoth y Britney, por su paciencia, compañerismo y apoyo durante las asignaturas más difíciles. Gracias por acompañarme y brindarme la confianza de saber que siempre podía contar con ustedes.

Este logro también les pertenece, porque cada palabra de aliento, cada consejo y cada muestra de apoyo me ayudaron a llegar hasta aquí.

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios, por brindarme fortaleza, sabiduría y perseverancia para afrontar cada desafío y permitirme culminar satisfactoriamente esta etapa de mi formación académica.

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por brindarme la oportunidad de continuar con mi formación profesional y por ser parte fundamental de mi crecimiento académico y personal.

A la Escuela Profesional de Economía, por los conocimientos y experiencias adquiridos a lo largo de mi formación, los cuales contribuyeron significativamente a mi desarrollo profesional.

A mis docentes, por sus enseñanzas, orientación y dedicación, y de manera especial a mi asesor de tesis, por su acompañamiento, paciencia y valiosos aportes durante el desarrollo de la presente investigación.

A mis padres, familiares y amigos, por su apoyo, comprensión, confianza y palabras de aliento, que fueron fundamentales para perseverar y alcanzar esta meta.

Finalmente, expreso mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que contribuyeron a la realización y culminación de esta investigación.

Resumen

La investigación tiene por objetivo general, determinar en qué medida la brecha salarial de género ha influido en el nivel de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, la que se llevó a cabo teniendo en cuenta el tipo de investigación aplicada, nivel de investigación descriptivo y explicativo, teniendo como instrumento dos cuestionarios tipo Likert, una para cada variable, siendo los indicadores para la variable brecha salarial de género: salario hombre, salario mujer; mientras que para la variable pobreza monetaria: ingreso total del hogar, línea de pobreza, el resultado fue que, la brecha salarial de género ha influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, con un coeficiente de determinación R^2 igual a 0.396, las probabilidades menores a 0.10 hacen confiable los resultados del estadístico, por consiguiente se puede decir que por cada 1% que se incrementa la brecha salarial de género, la pobreza monetaria disminuye un 1.86% aproximadamente, reafirmandose dicho comportamiento en que las variaciones de la pobreza monetaria en el Perú están siendo explicadas por las variaciones de la brecha salarial de género en un 39%, por otro lado se determina que los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, además de que las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado significativamente la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

Palabras claves: brecha salarial de género, pobreza monetaria.

Abstract

The general objective of the research is to determine the extent to which the gender pay gap has influenced the level of monetary poverty in Peru in the period 2017-2024, which was carried out taking into account the type of applied research, descriptive and explanatory level of research, using as an instrument two Likert type questionnaires, one for each variable, the dimensions for the gender pay gap variable being: salary man, salary woman; While for the variable monetary poverty: total household income, poverty line, the result was that the gender pay gap has significantly influenced monetary poverty in Peru in the period 2017-2024, with a coefficient of determination R^2 equal to 0.396. The probabilities less than 0.10 make the results of the statistic reliable. Therefore, it can be said that for every 1% increase in the gender pay gap, monetary poverty decreases by approximately 1.86%. This behavior is reaffirmed by the fact that variations in monetary poverty in Peru are explained by variations in the gender pay gap by 39%. On the other hand, it is determined that the factors that explain the pay gap between men and women have significantly influenced monetary poverty in Peru in the period 2017-2024. Furthermore, the differences in income distribution between genders have significantly modified the probability of men and women falling into monetary poverty in Peru during the period. 2017-2024.

Keywords: gender pay gap, monetary poverty.

Índice

Página de jurados	3
Dedicatoria.....	4
Agradecimiento	5
Resumen.....	6
Abstract	7
Índice	8
Lista de tablas	11
Lista de figuras.....	12
I. Introducción	1
II. Marco teórico.....	5
2.1. Antecedentes de la investigación	5
2.1.1. De orden internacional	5
2.1.2. De orden nacional	7
2.2. Sistema teórico.....	9
2.2.1. Brecha de género.....	9
2.2.2. Brecha salarial de género	10
2.2.3. Indicadores de brecha salarial de género.....	12
2.2.4. Indicadores de control de brecha salarial de género	12
2.2.5. Pobreza.....	12
2.2.6. Tipos de pobreza.....	13
2.2.7. Indicador de pobreza.....	15

2.3.	Marco conceptual	15
2.3.1.	Brecha salarial de género	15
2.3.2.	Pobreza monetaria	15
III.	Materiales y métodos.....	16
3.1.	Tipo y nivel de investigación	16
3.2.	Población y muestra	16
3.3.	Fuentes de información	17
3.4.	Diseño de investigación.....	17
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.6.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	18
3.7.	Metodología econométrica	18
IV.	Resultados	22
4.1.	Resultados descriptivos.....	22
4.1.1.	Variable Brecha Salarial de Género (2017 - 2024).....	22
4.1.2	Variable Pobreza Monetaria en el Perú (2017 - 2024)	34
4.2.	Resultados de alcance inferencial	46
4.2.1.	Prueba de normalidad	46
4.2.2.	Contrastación de hipótesis	47
V.	Discusión	59
VI.	Conclusiones	63
	Recomendaciones.....	65

Referencias bibliográficas	66
Anexos	71

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Evolución histórica de los salarios y la brecha salarial en el Perú periodo 2017-2024</i>	22
Tabla 2 <i>Brecha Salarial de Género Según Nivel Educativo en el Perú periodo 2017-2024.</i>	24
Tabla 3 <i>Evolución del Ingreso Laboral Promedio Mensual - Sector Formal en el Perú periodo 2017-2024.</i>	26
Tabla 4 <i>Evolución del ingreso laboral promedio mensual - sector informal en el Perú periodo 2017-2024.</i>	27
Tabla 5 <i>Tabla Comparativa Directa: Brecha Formal vs. Informal (%)</i>	27
Tabla 6 <i>Brecha salarial de género según ámbito urbano en el Perú periodo 2017-2024.</i>	30
Tabla 7 <i>Evolución del ingreso laboral promedio mensual - ámbito rural en el Perú periodo 2017-2024.</i>	31
Tabla 8 <i>Comparativa directa: brecha urbana vs. rural en el Perú periodo 2017-2024.</i>	33
Tabla 9 <i>Evolución histórica de la pobreza monetaria en el Perú periodo 2017-2024.</i>	34
Tabla 10 <i>Valor de la Canasta Básica Per Cápita (Línea de Pobreza en S/) en el Perú periodo 2017-2024.</i>	36
Tabla 11 <i>Evolución de la brecha y severidad a nivel nacional en el Perú periodo 2017-2024</i>	38
Tabla 12 <i>Resumen de Indicadores Económicos Clave para el Análisis (2017 vs. 2024)</i>	40
Tabla 13 <i>Ingreso Promedio Mensual del Hogar en el Perú periodo 2017-2024.</i>	41
Tabla 14 <i>Ingreso Total del Hogar según Ámbito Geográfico en el Perú periodo 2017-2024.</i>	42
Tabla 15 <i>Ingreso Total del Hogar según Jefatura del Hogar en el Perú periodo 2017-2024.</i>	42
Tabla 16 <i>Evolución de la Línea de Pobreza Per Cápita Mensual en el Perú periodo 2017-2024.</i>	44
Tabla 17 <i>Valor de la Línea de Pobreza Total en el Perú periodo 2017-2024.</i>	45
Tabla 18 <i>Prueba de normalidad</i>	46
Tabla 19 <i>La brecha salarial de género influye en la pobreza monetaria.</i>	49
Tabla 20 <i>Los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido en la pobreza monetaria.</i>	53
Tabla 21 <i>Incidencia de las diferencias de ingresos entre géneros en la pobreza monetaria.</i>	57

Lista de figuras

Figura 1 <i>Evolución histórica de los salarios y la brecha salarial en el Perú periodo 2017-2024.</i>	23
Figura 2 <i>Brecha salarial de género según nivel educativo</i>	25
Figura 3 <i>Comparativa directa: brecha formal vs. informal (%) en el Perú durante 2017-2024.</i>	28
Figura 4 <i>Brecha salarial de género según ámbito urbano en el Perú periodo 2017-2024.</i>	30
Figura 5 <i>Evolución del ingreso laboral promedio mensual - ámbito rural en el Perú periodo 2017-2024.</i>	32
Figura 6 <i>Comparativa directa: brecha urbana vs. rural en el Perú periodo 2017-2024.</i>	33
Figura 7 <i>Comparativa directa: brecha urbana vs. rural en el Perú periodo 2017-2024.</i>	33
Figura 8 <i>Evolución histórica de la pobreza monetaria en el Perú periodo 2017-2024.</i>	35
Figura 9 <i>Diagrama de dispersión.</i>	48
Figura 10 <i>Diagrama de dispersión</i>	52
Figura 11 <i>Diagrama de dispersión.</i>	56

I. Introducción

Valenzuela (2003), en su estudio titulado *Mujeres, la pobreza y el mercado de trabajo en Argentina y Paraguay*, señala que, “el género condiciona la forma en que los individuos y los hogares experimentan la situación de pobreza y logran o no superarla. Las mujeres están sobrerrepresentadas entre los pobres, son más vulnerables a ella y frecuentemente experimentan sus formas más severas” (p. 10). No obstante, la contribución de las mujeres a la superación de la pobreza y el bienestar de sus hogares es cada vez más importante y viene siendo progresivamente reconocido. Es por ello que se reconoce que, uno de los factores que ha contribuido a contener el incremento de la pobreza es la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado.

En tanto, Ayllón (2013) en su estudio realizado en Cataluña, España, señala que la pobreza no afecta por “igual a ambos sexos. Las mujeres sufren un riesgo de pobreza más alto que los hombres y, además, se encuentran con más dificultades para salir de esta situación, por lo que, entre ellas, es un problema más persistente” (p. 37). Asimismo, identifico como principales causas la feminización de la pobreza, la difícil conciliación entre la vida familiar y la laboral, la monoparentalidad, la debilidad del sistema de protección social y la precariedad en el mercado de trabajo.

Por otro lado, Lurita (2025), señala que la diferenciación “salarial de género es una problemática persistente que trasciende el ámbito laboral y afecta profundamente el desarrollo económico y social de las naciones. En el contexto peruano, esta brecha salarial se manifiesta como una disparidad sistemática en los ingresos” (p. 10). Esta situación persiste incluso cuando los hombres y las mujeres presentan características similares como el nivel educativo, la experiencia y las habilidades laborales.

Además, Lurita (2025) refiere que “resulta necesario mencionar que la desigualdad salarial que termina afectando al sexo femenino, ..., en especial en hogares en los que las mujeres desempeñan el rol de proveedoras de recursos para el sustento familiar” (p. 12).

Esta desigualdad salarial conduce a la reducción de los ingresos en hogares liderados por mujeres, lo que limita capacidad de consumo y dificulta el acceso a los servicios básicos, incrementando las posibilidades de encontrarse en situación de pobreza e incluso de la transmisión intergeneracional.

Al respecto, Lourdes (2019) señala que, en los últimos años ha surgido nueva documentación sobre el trabajo de las mujeres, que cuestiona la idea de que la subordinación femenina constituye una condición universal. En ese sentido el enfoque de la equidad de género busca situar a las mujeres en condiciones de igualdad y no subordinación, reconociendo la igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades lo que permite desarrollar y potenciar sus capacidades en bien propio y de la sociedad.

Por su parte, Carlosviza, et al. (2021), refiere que, “en cuanto a la brecha salarial en América Latina y el Caribe (ALC) entre 2005 y 2015, esta se experimentó una disminución de 6 puntos porcentuales debido a las distintas políticas que empezaron a implementarse y practicarse en los países de la región” (p. 150). En el caso peruano, en el 2017, se promulgo la Ley N° 30709, Ley que prohíbe la discriminación remunerativa entre varones y mujeres y establece, en el artículo 3, que la remuneración correspondiente a cada categoría debe fijarse sin discriminación. A pesar de esta normativa, no se ha logrado reducir de manera sustancial la brecha salarial de género en el país.

Es por ello que, Gontero & Ravest (2025), señalan que, durante las últimas décadas, las mujeres de América Latina vienen registrando considerables “avances en materia educativa y una importante incorporación al mercado de trabajo. Sin embargo, aún persisten importantes brechas de acceso y en el tipo de inserción laboral, lo que contribuye a que persistan diferencias salariales entre hombres y mujeres” (p. 6). Esta situación constituye un problema de carácter económico, político y social por diversas razones. En primer lugar, los ingresos constituyen uno de los principales determinantes del bienestar y tienen una incidencia directa en las decisiones económicas de las personas y de los hogares. En

segundo lugar, la pérdida de ingresos de las mujeres incrementa su vulnerabilidad económica durante la vejez. En este sentido, en América Latina, en 2019, el 54 % de las mujeres percibía una pensión, frente al 68 % de los hombres, lo que evidencia la persistencia de desigualdades de género en materia de protección social.

Por otra parte, los mismos autores Gontero & Ravest (2025), precisan que la brecha salarial está asociada a la discriminación de género, debido a que las mujeres asumen de manera desproporcionada las responsabilidades del trabajo doméstico y este es no remunerado; de la cual se puede decir que la desigualdad salarial entre hombres y mujeres perpetúan la división sexual del trabajo. El trabajo se concluye, señalando que la brecha laboral más alta se da en Guatemala con 41.3 puntos, la más baja en Bolivia con 11.9 puntos, y el Perú se encuentra con una tasa de participación de brecha de 15.4 puntos porcentuales.

En tanto, sobre la pobreza monetaria en el Perú el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (Citado por Defensoría del Pueblo, 2022) “una persona es considerada “pobre” si no consume más de 378 soles cada mes y “pobre extremo” si no gasta más de 201 soles mensuales” (p. 8). Asimismo, señala que en el año 2021 el 25.9% de la población se ubicaba en condición de pobreza monetaria (8.5 millones de personas); en tanto, el 4.1% en pobreza extrema (1.3 millones de personas).

A partir de lo señalado, se plantea el problema general el que consistió en abordar, ¿En qué medida la brecha salarial de género ha influido en el nivel de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024?; en tanto los problemas específicos: ¿En qué medida los factores que explican la brecha salarial entre los hombres y mujeres han influido en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024?, y ¿En qué medida las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024?

Por lo que, el objetivo general comprende: determinar en qué medida la brecha salarial de género ha influido en el nivel de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024; seguido de los objetivos específicos: determinar en qué medida los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, y determinar en qué medida las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

En esa línea, la hipótesis general es planteada en los siguientes términos: la brecha salarial de género ha influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024; entre tanto, las hipótesis específicas se planteasi en los siguientes términos: los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024; y las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado significativamente la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

II. Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. *De orden internacional*

Santos & Eduardo (2008), en la experiencia de investigación concerniente al “Impacto de la discriminación por género sobre la pobreza brasileña”, que señalan por objetivo, conocer el efecto de la discriminación por género sobre los niveles de pobreza y desigualdad, a partir de la encuesta nacional de hogares, el cual los lleva a concluir que el mercado de trabajo brasileño muestra diferencias salariales por razones de género que afecta el ingreso per cápita de la sociedad; además, tiene por efecto acentuar la pobreza; en tanto, la eliminación de la discriminación en el mercado de trabajo hace que disminuya las personas pobres en aproximadamente en un 10.5%; por otro lado, la eliminación de la discriminación por género haría que el salario medio de la mujeres se incremente en aproximadamente en 28% por hora.

Por su parte Atal et al. (2009), al hacer el estudio denominado: “Nuevo siglo, viejas disparidades: Brechas salariales de género y étnicas en América Latina”, bajo el propósito de conocer las brechas salariales de género y etnia en 18 países de Latinoamérica, con una alternativa no paramétrica, encontró que los hombres perciben en comparación a las mujeres, entre 9% y 17% más. Además, se identificó que la brecha salarial no explicada es mayor entre los trabajadores autónomos, informales y mayores. Al ubicarse en América Latina, a las características del trabajador sea esta mujer u hombre, la denomina, variables de control, la que están comprendidas por la edad, la educación, presencia de niños de 12 años o menos en el hogar, presencia de otro asalariado en el hogar y el área urbana.

Ayllón (2013), en lo que respecta a la investigación: “Discriminación salarial de género y pobreza en Cataluña”, el cual tiene por objetivo, “analizar los beneficios de la eliminación de la discriminación salarial de género en la erradicación de la pobreza en Cataluña” (p. 37); contado para ello, con la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que

llevo a cabo el Instituto Nacional de Estadística, comprendido para el periodo 2005 y 2009, en la que se dispone de datos en lo que respecta a las características laborales, socio-demográfica y los ingresos del hogar. Además, categoriza a los individuos como pobres a aquellos con ingresos equivalentes que no alcanzan el umbral de pobreza establecido por el 60% de la renta mediana equivalente. Por otro lado, el análisis de la pobreza monetaria se fundamenta en la distribución de ingresos netos que comprende la renta disponible total del hogar durante el año previo a la entrevista; quiere decir, que trabajó con una distribución de ingresos que es el resultado de sumar todas las rentas de todos los miembros del hogar independientemente de su fuente; logrando por resultado que, “la eliminación de la discriminación salarial de género en el mercado de trabajo catalán contribuiría a la reducción del riesgo de pobreza entre 1.5 y 2 puntos porcentuales” (p. 58). Por lo tanto, si se estima que en Cataluña residían aproximadamente 7 millones y medio de individuos en 2010, en consonancia con el padrón municipal, implicaría que cerca de 150,000 podrían sobrepasar el umbral de pobreza.

Flores (2018), en la tesis de maestría: “Impacto de la discriminación salarial por género en la pobreza monetaria: Un análisis de la población de seguimiento en la zona urbana colombiana”, tuvo por objetivo, “evidenciar una relación fehaciente entre las desigualdades de género, en términos salariales, y la repercusión de las mismas en la pobreza colombiana, al menos un sentido monetario” (p. 4); para abordarlo, se ha establecido una nueva distribución del ingreso de los hogares con presencia de trabajadoras asalariadas. Basándose en este principio, se establece un recalcule de pobreza que facilita un análisis comparativo entre el estado de pobreza de los hogares previo y posterior a la erradicación de la discriminación salarial, en consecuencia, se esbozó la incorporación de la medida de discriminación salarial en el ingreso doméstico; posteriormente, se especifica el cálculo de la medida de discriminación salarial a partir de la estimación de regresiones de ingreso y la subsiguiente descomposición de las brechas de ingreso por género;

posteriormente, tras la explicación de la medida de discriminación empleada, se dio explicación de la estimación de la nueva distribución de ingreso contractual, utilizada para cuantificar la pobreza monetaria; resultó que, para el año 2013, la disminución de la población en situación de pobreza fue de 1.12%, con un total de 1.73% de hogares que lograron salir de la pobreza, adicionalmente, a medida que transcurren los años, la proporción de individuos que padecen pobreza monetaria disminuirá; para el año 2016, la tasa de pobreza en el sector urbano en la población de seguimiento ascendió a un 33% con discriminación salarial, pasando a un 32.8%. Esto representa una salida de la pobreza del 0.67% de la población, lo que equivale a aproximadamente 44,511 individuos que podrían salir de la pobreza en la zona urbana.

2.1.2. De orden nacional

Coronado (2019), al llevar a cabo la tesis: “Efecto de la discriminación salarial por género en los niveles de pobreza y desigualdad del Perú en el periodo 2011-2015”, estableció por objetivo general, “medir el efecto de la brecha salarial de género sobre los niveles de pobreza y desigualdad en el Perú”; en ese contexto, se propone identificar las discrepancias salariales entre hombres y mujeres, evidenciar la influencia positiva del nivel educativo y los años de experiencia laboral en la determinación del salario por hora, y evidenciar que una eliminación hipotética de la discriminación salarial de género en contra de las mujeres resultaría en una reducción del porcentaje de individuos que se encuentran bajo la línea de pobreza; para abordarlo recurrió a la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares. Utilizó el modelo de mínimos cuadrados ordinarios, calculó el efecto sobre la pobreza, específico el modelo, utilizó la descomposición de Oaxaca – Blinder y trató la brecha salarial de género. Logrando por resultado para el periodo 2011-2015, según las estimaciones se tiene un salario de S/6.1231 para los hombres y S/4.2161 para las mujeres, siendo la brecha de S/1.907; entonces, las mujeres perciben 69% del sueldo que perciben los hombres, registrando una brecha salarial por género de 31%. En tanto, a un avance de

un año en la escolaridad le corresponde un incremento del salario por hora proveniente del trabajo en un 5.36%; de forma similar, a un incremento de un año de experiencia laboral, le corresponde un incremento de salario por hora de 4.59%; mientras tanto, al eliminar la discriminación salarial de género se logra un aumento en el ingreso per cápita en un aproximado de 12%; por otro lado, la incidencia de la pobreza se vería reducida en 4.3% y las personas bajo la línea de pobreza extrema en 1.24%.

Lurita (2025), en la tesis titulada “Influencia de la desigualdad salarial de género en el nivel de pobreza monetaria en el Perú, 2017-2023”, en el que estableció por objetivo general “analizar el impacto de la desigualdad salarial de género en la evolución del nivel de pobreza monetaria en el Perú durante el periodo 2017-2023” (p. 23), y como objetivos específicos, analizar los factores que ha contribuido a la persistencia de la brecha salarial de género y su relación con la pobreza monetaria; y analizar que la diferencia de la distribución de ingresos entre género han influido que caigan en situación de pobreza monetaria; para tal efecto recurrió al tipo de investigación aplicada de enfoque cuantitativo y método comparativo para evaluar la brecha salarial por género guiado por el modelo Oaxaca-Blinder, teniendo por unidad de análisis a las personas que participaron en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), contando por población a las personas que participaron en la encuesta con ingresos y con una edad entre los 14 y 65 años, donde la metodología econométrica consistió en la regresión múltiple, el método Oaxaca-Blinder, análisis cuantitativo y regresión logística-márgenes predictivos.

Logrando como resultados que, al hacer la prueba T de dos muestras, los hombres tienen un ingreso promedio superior a las mujeres, la que permite aceptar la hipótesis de que existe diferencia significativa en los ingresos medios entre hombres y mujeres; en tanto, mediante la regresión múltiple de ingreso, sexo, edad y ocupación, el ser mujer está vinculado con una disminución promedio de los ingresos en comparación a los hombres; mientras que por año adicional los ingresos de las mujeres aumentan; así como también, al

tener mayor ocupación los ingresos se incrementan; luego, al determinar el p-seudo R cuadrado igual a 0.74, sugiere que el modelo explica la probabilidad de caer en pobreza monetaria; en tanto, el Chi-cuadrado de 83.46, indica que la variable sexo tiene un efecto significativo de caer en pobreza.

2.2. Sistema teórico

2.2.1. Brecha de género

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1981), la discriminación contra la mujer “denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer” (p. 2), contando por base la igualdad del hombre y la mujer.

La brecha de género, según el BBVA (2024), “es una medida que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador. En este sentido, refleja la brecha existente en las oportunidades de acceso y el control de los recursos” (p. 2); las que pueden ser económicos, culturales, políticos, sociales u otras especificaciones. Es así que las mujeres ‘trabajan’ más que los hombres por semana, la que comprende labores en el hogar y en el centro de trabajo; sin embargo, su participación en el mercado laboral es menor; en tanto, la participación económica de los hombres es mayor.

En esa dirección, el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2025), al tratar respecto al índice de desigualdad de género señala que, la dimensión de mercado laboral se mide a través de la tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo, que incluye a las ocupadas y desempleadas (buscando empleo). A pesar que, “la sola participación no garantiza igualdad de condiciones, pues persisten fenómenos como la discriminación ocupacional, la sobrecarga de trabajo no remunerado y la brecha salarial de género” (p. 26). En Perú, la participación laboral de las mujeres es baja en comparación a los hombres, además enfrenta mayores niveles de informalidad, lo que restringe el ejercicio de sus derechos laborales y sociales.

2.2.2. Brecha salarial de género

La brecha salarial entre hombres y mujeres, en apreciación de la Comisión Europea (2014), “es la diferencia existente entre los salarios percibidos por los trabajadores de ambos sexos, calculada sobre la base de la diferencia media entre los ingresos brutos por hora de todos los trabajadores” (p. 2). La brecha salarial tiene como resultado, que las mujeres logran menores ingresos a lo largo de su vida, la que resulta en pensiones más bajas si los hay y un riesgo de pobreza más adelante en su vida (vejez).

Siguiendo con lo señalado por la Comisión Europea (2014), la medición de la brecha salarial “se presenta como un porcentaje respecto a los ingresos de la población masculina y representa el promedio de las diferencias entre los ingresos brutos por hora de trabajadores de sexo masculino y femenino” (p. 3), cuyos ingresos brutos comprenden los pagos o salarios que se realizan directamente a un trabajador previo a que se apliquen cualquier deducción sobre la renta o para la seguridad social. A la referida brecha salarial, en la Unión Europea se le denomina, brecha salarial entre los géneros no ajustada, debido a que no tiene en cuenta los elementos para que genere esta diferencia, como la educación, experiencia laboral, horas de trabajo, tipo de trabajo, edad, entre otras.

Ahora bien, la brecha salarial tiene sus causas, que se debe a desigualdades de género en los planos económicos y sociales (Comisión Europea, 2014):

1. Discriminación en el lugar de trabajo, a pesar de llevar a cabo el mismo trabajo y de igual valor, los salarios son diferenciados.
2. Diferentes empleos, diferentes sectores, en los sectores donde predominan las mujeres los salarios son más bajos en comparación en aquellos donde predominan los hombres.
3. Prácticas laborales diferenciadas.
4. Infravaloración al trabajo, predomina las características femeninas en lugar de las competencias y capacidades adquiridas.
5. Escasa presencia de mujeres en puestos de liderazgo y de alto nivel

6. Tradiciones y roles de género

7. Conciliación de la vida familiar y laboral.

Cuando Espino (2001, citado por Ríos, 2019), hace referencia a que la dispersión salarial (diferenciación de salarios), aparte de las características de los trabajadores como la educación, la experiencia, el estado civil, la edad, entre otros; se da por las características de las empresas, de ahí que unos perciben más que otros. Concluye manifestando que, dos personas no ganarían igual, a pesar de tener el mismo grado de instrucción, así como la experiencia, tratándose de hombre y mujer.

En tanto, según la ONU Mujeres (2021), “la brecha salarial de género es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el salario de los hombres y las mujeres, dividida entre el salario de los hombres” parr. 1; la que muestra, cuanto más cobran los hombres en comparación a las mujeres. Siendo la cifra referida a los salarios, que comprende el salario base y los complementos (efectivo y en especie), y como cantidades brutas deben incluir los impuestos y las aportaciones. En tanto, las cantidades comparables responden a un mismo concepto, esto es el salario a tiempo completo o salario por hora trabajada. Mientras tanto, el referirse a cantidades agrupadas, comprende el promedio de todas las cantidades del grupo. Por otro lado, entre las causas de la brecha salarial se tienen, empleo a tiempo parcial, peores empleos, trabajos socialmente menos valorados, autominusvaloración e ignorancia de los empleadores.

Por su lado, la brecha salarial de género, para Jabbaz & Gil (2025), “se explican mejor por las desigualdades en las responsabilidades familiares, los roles y estereotipos de género dominantes, las restricciones a la movilidad científica y las prácticas sexistas en las organizaciones, entre otras” (p. 131).

2.2.3. Indicadores de brecha salarial de género

- Salario de la mujer y salario del hombre.
- Ingreso monetario promedio percibidos.

2.2.4. Indicadores de control de brecha salarial de género

- a. **Estudio.** Para medir el estudio se tiene en cuenta los años de escolaridad aprobados, donde se distingue el nivel educativo alcanzado, que puede ser primaria, secundaria o superior, verificables por los títulos y grados. Estudios, que abre oportunidades laborales y genera ingresos (Elizalde, 2023)
- b. **Experiencia laboral.** Son los conocimientos y habilidades acumuladas en empleos anteriores, la que se registran en orden cronológico. Esto es, mostrar las capacidades como trabajador, la que puede mejorar la productividad e ingresos (LiveCareer, 2025).
- c. **Edad.** La edad para el trabajo, es el periodo en el cual la persona se encuentra apta para llevar a cabo actividades productivas. Siendo la edad mínima de acuerdo al Convenio N°138 de la OIT de 15 años (Asesoría Laboral, 2014) , y máximo por límite de edad, 70 años (Ley N°32199, 2024)
- d. **Género.** La clasificación de género en femenino y masculino, permite instalarnos en el ámbito de las relaciones humanas, en el que, de acuerdo a sus características, hablar de género femenino la relacionamos con las mujeres y género masculino con los hombres; para su medición, con valor de 1 para las mujeres y de 0 para los hombres.

2.2.5. Pobreza

Para Sen (1992), “ser pobre tiene mucho que ver con tener privaciones” (p.4), de lo que la sociedad ofrece, sea esta bienes o servicios, oportunidades; por ciertas restricciones, como por escasas capacidades y habilidades, o por lo que la sociedad lo permite como medio de vida.

Mientras tanto, la pobreza para Townsend (1993, citado por Bazán et al., 2011), es entendida “como la situación en la que viven aquellos cuyos recursos no les permiten cumplir las demandas sociales y costumbres asignadas a los ciudadanos en una determinada coordenada témporo-espacial” (p. 209). Recursos como los ingresos, que nos les permite cubrir la alimentación, educación, salud, vivienda, acceso a internet, celular, vacaciones, entre otros.

La pobreza, según la ONU (2013), es “una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos” (p. 9); como, los económicos, políticos y sociales. Las que se manifiestan, en las condiciones de trabajo, alimentos no nutritivos, acceso desigual a la justicia, limitaciones en la atención de salud y educación, entre otros.

Para el INEI (2000), “es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado” (p. 2). En tanto, para el BBVA (2025), “la pobreza no se limita solo a la falta de ingresos. Puede manifestarse de múltiples formas – absoluta, relativa, extrema o multidimensional; y afecta al acceso de derechos, servicios y oportunidades” (párr. 1).

2.2.6. Tipos de pobreza

Cada tipo de pobreza, tiene sus propias características particulares.

Pobreza absoluta. La pobreza absoluta, para el INEI (2000), “toma en cuenta el costo de una canasta mínima esencial de bienes y servicios y considera como pobres a todos aquellos cuyo consumo o ingreso está por debajo de este valor” (p. 2).

En esa dirección, está referida a la situación en que el individuo no cuenta con recursos económicos que le permita cubrir sus necesidades básicas para poder vivir.

Muestra carencia de bienes y servicios básicos, alimentos, acceso a agua potable, vivienda y

servicios básicos de higiene y salud. Habiendo fijado el umbral de pobreza en 1.90 euros al día. (Acción Contra el Hambre, 2021)

Pobreza relativa. Para el INEI (2000), la pobreza relativa, comprende “al grupo de personas cuyo ingreso se encuentra por debajo de un determinado nivel. Por ejemplo, en algunos países se considera como pobres a todos aquellos que tienen remuneraciones inferiores a la mitad del ingreso promedio” (p. 2).

En esa línea, la CEPAL (s.f.), refiere “las necesidades surgen desde la comparación con los demás, y la pobreza depende del nivel general o promedio de riqueza, se define en términos de su relación con los estándares que existen” (p. 1).

Pobreza multidimensional. Para la ONU (Citado por la Defensoría del Pueblo, 2022), “la pobreza no es solo una cuestión económica; es un fenómeno multidimensional que comprende la falta tanto de ingresos como de las capacidades básicas para vivir con dignidad” (p. 10). De ahí nace la medición a través de 10 indicadores agrupados en tres dimensiones, a saber: educación (años de escolaridad y asistencia a la escuela); salud (mortalidad infantil y nutrición); y calidad de vida (electricidad, saneamiento, agua potable, vivienda, combustible para cocinar y bienes); concluye, que una persona es pobre si o tiene acceso por lo menos al 30% de estos indicadores.

Pobreza monetaria. Para Herrera (2002, citado por Defensoría del Pueblo, 2022), “supone la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente. En consecuencia, están en situación de pobreza aquellas personas cuyo consumo mensual sea inferior al gasto mínimo para alcanzar un nivel de vida aceptable” (p. 7). Entonces, la calificación de las personas como ‘pobres, pobres extremos o no pobres’, depende del recurso monetario que dispone para el consumo mensual; así, en el Perú, la pobreza extrema está vinculada a la capacidad de adquirir la canasta básica de alimentos, cuyo valor actual es de S/ 201.00 mensuales; en tanto, la pobreza total responde al de una canasta de bienes y servicios, con un valor monetario de S/ 378.00 mensuales,

incorporando, alquiler de vivienda, calzado, educación, cuidado de salud, muebles, transporte, entre otros.

En esta dirección, la pobreza monetaria, según Castillo & Guillen (2025), “se calcula al comparar el gasto per cápita mensual de un hogar con el valor de una canasta básica de consumo, también denominada línea de pobreza” (p. 72). Es así que, un hogar es pobre si tiene un gasto per cápita menor a dicha línea. Entonces, lo que se requiere es el valor actualizado de la línea de pobreza.

2.2.7. Indicador de pobreza

Ingreso total del hogar y línea de pobreza monetaria, determinados en soles el umbral de pobreza monetaria.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Brecha salarial de género

Es la diferencia existente entre los salarios percibidos por los trabajadores de ambos sexos, la medición se presenta como un porcentaje respecto a los ingresos de la población masculina; la que tiene por características la educación, experiencia laboral, la edad y género. (Comisión Europea, 2014, Ríos 2019)

2.3.2. Pobreza monetaria

Depende del recurso monetario que dispone para el consumo mensual; la que se traduce en insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente. (Herrera, 2002, Defensoría del Pueblo, 2022).

III. Materiales y métodos

3.1. Tipo y nivel de investigación

Tipo de investigación. Para Vásquez, et al. (2023), “Los científicos e investigadores que se dedican a la investigación aplicada buscan aplicar los conocimientos y principios científicos para resolver problemas específicos en un determinado campo” (p. 22). En ese sentido, la presente investigación es de carácter aplicada, debido a que se hace uso de los conocimientos previamente generados sobre el salario y la pobreza monetaria.

Nivel de investigación. Siguiendo con Vásquez, et al. (2023), respecto a la investigación correlacional, señalan que esta “mide la fuerza y la dirección de la relación entre las variables, utilizando el coeficiente de correlación” (p. 30). En ese sentido, la presente investigación busca determinar la relación existente entre las variables de estudio.

Asimismo, siguiendo con lo señalado por Vásquez, et al (2023) la investigación explicativa, “se utiliza para explicar la relación causal entre dos o más variables” (Vásquez, et al., 2023). En consecuencia, la presente investigación corresponde a un nivel explicativo, debido a que se busca explicar el nexo existente entre la brecha salarial de género y la pobreza monetaria en el Perú.

3.2. Población y muestra

Población. La población de estudio está conformada por el conjunto de personas en edad de trabajar (PET) e incorporadas en las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) durante el periodo 2017–2024 en el Perú.

Muestra. La muestra es de tipo no probabilística y censal sobre los registros de la ENAHOG que cumplen con los criterios de inclusión. Específicamente, está constituida por la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada, con edades comprendidas entre 14 y 65 años, que declararon ingresos laborales positivos (remuneración o ganancia por trabajo principal o secundario) en el periodo analizado.

Criterios de Inclusión:

- Personas ocupadas entre 14 y 65 años de edad.
- Registros con información completa en el módulo de empleo (Módulo 500) e ingresos del hogar (Módulo 100/500).
- Perceptores de ingresos monetarios por trabajo formal o informal.

Criterios de Exclusión:

- Población Inactiva (desocupados o personas que no buscan empleo) o personas con ingresos laborales no declarados / cero.
- Registros con inconsistencias o valores atípicos extremos en la variable ingreso.

3.3. Fuentes de información

Secundaria. Información correspondiente a las variables de estudio se obtuvo de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de forma continua.

3.4. Diseño de investigación

Al tener en cuenta los años de estudio, el diseño de investigación es longitudinal con enfoque cuantitativo.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

a. Técnica.

Para la presente investigación se empleó la revisión y análisis documental de información proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La ENAH constituye una fuente de información estadística obtenida mediante la aplicación de encuestas a los hogares seleccionados, cuyos datos se encuentran disponibles en las bases de datos proporcionadas por el INEI.

b. Instrumento.

Como instrumento de apoyo a la técnica, se empleó una ficha de registro de datos para la adecuada recopilación de los registros de la base de datos proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

a. Técnicas de procesamiento

La técnica que conduce a convertir los datos en resultados y luego en conclusiones es el Excel y el Eviews 10.

b. Técnicas de análisis de datos

El procesamiento de los datos responde a una secuencia de recolección de datos, limpieza y modelación de la información. Posteriormente, los datos son presentados en figuras y tablas, con la finalidad de facilitar la comprensión, análisis e interpretación.

Para la contrastación de las hipótesis se estableció un nivel de significancia de 0.10 ($\alpha = 10\%$), equivalente a un nivel de confianza del 90%. En consecuencia, se consideraron estadísticamente significativos los resultados cuyo p-valor fue menor o igual que 0.10.

3.7. Metodología econométrica

Esto se explica debido a que la estadística y la matemática se aplica al análisis de datos económicos; como la desigualdad salarial y la pobreza monetaria, con el propósito de contrastar las teorías planteadas y estimar relaciones existentes entre las variables de estudio. En ese sentido, para evaluar en qué medida la desigualdad salarial influye en la pobreza monetaria, se abordó dos formas de análisis, las cuales se detallan a continuación:

Método de regresión múltiple:

En este apartado se analizará la relación entre los salarios de hombres y mujeres, la brecha salarial de género y la pobreza monetaria, con el propósito de determinar en qué medida estas influyen en la pobreza monetaria.

Se tiene la relación entre el ingreso mensual y los indicadores explicativos:

Modelo general:

$$\text{Log}(PM_t) = \beta_0 + \beta_1 \log(BSG_t) + \varepsilon_t$$

Modelo Especifico 1

$$\text{Log}(PM_t) = \beta_0 + \beta_1 \log(SH_t) + \beta_2 \log(SM_t) + \varepsilon_t$$

Modelo Especifico 2

$$\text{Log}(PM_t) = \beta_0 + \beta_1 \log(DSG_t) + \varepsilon_t$$

Donde:

- PM_t : Tasa de pobreza monetaria en el año t .
- BSG_t : Brecha salarial de género en el año t .
- SH_t : Salario promedio de hombres
- SM_t : Salario promedio de mujeres
- DSG_t : Diferencia en la distribución de ingresos entre géneros.
- β_0 : Término constante
- β_1 y β_2 : Coeficiente o elasticidad estimadas.
- ε_t : Término de error aleatorio
- t : años comprendidos entre 2017 y 2024.

Método Oaxaca-Blinder

Según el modelo de Oaxaca-Blinder (1973, citado por Ma, 2016), la brecha salarial de género se descompone en dos componentes: la parte explicada, con elementos observables, como el nivel educativo, experiencia laboral y género; y la parte no explicada, que corresponde a la diferencia salarial que permanece después de considerar dichas características observables, y se representa mediante el componente no explicado o residual del modelo.

3.7.1. Pruebas de Diagnóstico Econométrico y Evaluación de Multicolinealidad

Para evaluar la adecuada especificación de los modelos mediante la regresión de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), se aplicaron pruebas de diagnóstico sobre los residuos y las variables explicativas. Estas pruebas permiten identificar los posibles problemas que podrían afectar la confiabilidad de los resultados

Con la finalidad de garantizar la validez inferencial de los estimadores de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y cumplir con las propiedades de Gauss-Markov, se realizan las pruebas de diagnóstico econométrico sobre los residuos y la matriz de covarianza de los modelos especificados:

a) Prueba de Normalidad de los Residuos: Para comprobar se utilizó el estadístico Jarque-Bera para contrastar la hipótesis nula de que los residuos del modelo presentan una distribución normal. La normalidad no constituye una condición necesaria para que los estimadores del MCO sean insesgados, sin embargo, este estadístico nos puede facilitar la validez de las pruebas de significancia en muestras pequeñas como es de esta investigación, esto para contrastar la hipótesis nula de distribución normal de los errores.

b) Evaluación de Multicolinealidad y Factor de Inflación de la Varianza (VIF):

En el modelo específico que incluye de manera simultánea el salario promedio de hombres y el salario promedio de las mujeres en escala logarítmica, se evaluó la presencia de multicolinealidad mediante la matriz de correlaciones y el Factor de Inflación de la Varianza:

$$VIF_j = \frac{1}{1 - R_j^2}$$

En donde R_j^2 representa el coeficiente de determinación obtenido al explicar la variable independiente j mediante las demás explicaciones de las variables.

Criterio de evaluación

- Un VIF inferior a 5 indica una multicolinealidad baja.
- Un VIF entre 5 y 10 indica una multicolinealidad moderada.
- Un VIF superior a 10 indica una multicolinealidad elevada

En presencia de multicolinealidad alta, los errores estándar de los coeficientes estimados tienden a inflarse, lo que expande sus intervalos de confianza y puede elevar la magnitud de los parámetros. Sin embargo, no sesga los estimadores de MCO ni afecta la capacidad explicativa y predictiva global del modelo (evaluada a través de la prueba F y el R^2 ajustado).

Para solucionar la colinealidad exacta/alta y aislar de forma limpia el efecto de la disparidad, la metodología econométrica contempla la reespecificación y transformación funcional del modelo mediante la inclusión directa del Ratio de Diferencias Salariales en logaritmos (Log Diferencia(Salario/Géneros)), garantizando estimaciones robustas, estables y libres de multicolinealidad.

IV. Resultados

4.1. Resultados descriptivos

En este apartado se presentan los resultados descriptivos obtenidos a partir de la información obtenida de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI. Estos resultados permiten complementar el cuadro metodológico (definición de variables, indicadores y unidades de medida) con la información empírica real de Perú en el periodo 2017-2024.

4.1.1. Variable Brecha Salarial de Género (2017 - 2024)

La tabla 1, muestra la distribución de información en función a la variable brecha salarial en el Perú del periodo 2017 al 2024, cuya información está distribuida por frecuencias absoluta y porcentajes.

Tabla 1

Evolución histórica de los salarios y la brecha salarial en el Perú periodo 2017-2024

Año	Ingreso Promedio Hombre (S/)	Ingreso Promedio Mujer (S/)	Diferencia (S/)	Brecha Salarial (%)
2017	1,595	1,128	467	29.30%
2018	1,643	1,173	470	28.60%
2019	1,707	1,234	473	27.70%
2020	1,518	1,139	379	25.00%
2021	1,607	1,199	408	25.40%
2022	1,842	1,337	505	27.40%
2023	1,988	1,436	552	27.80%
2024	2,102	1,529	573	27.20%

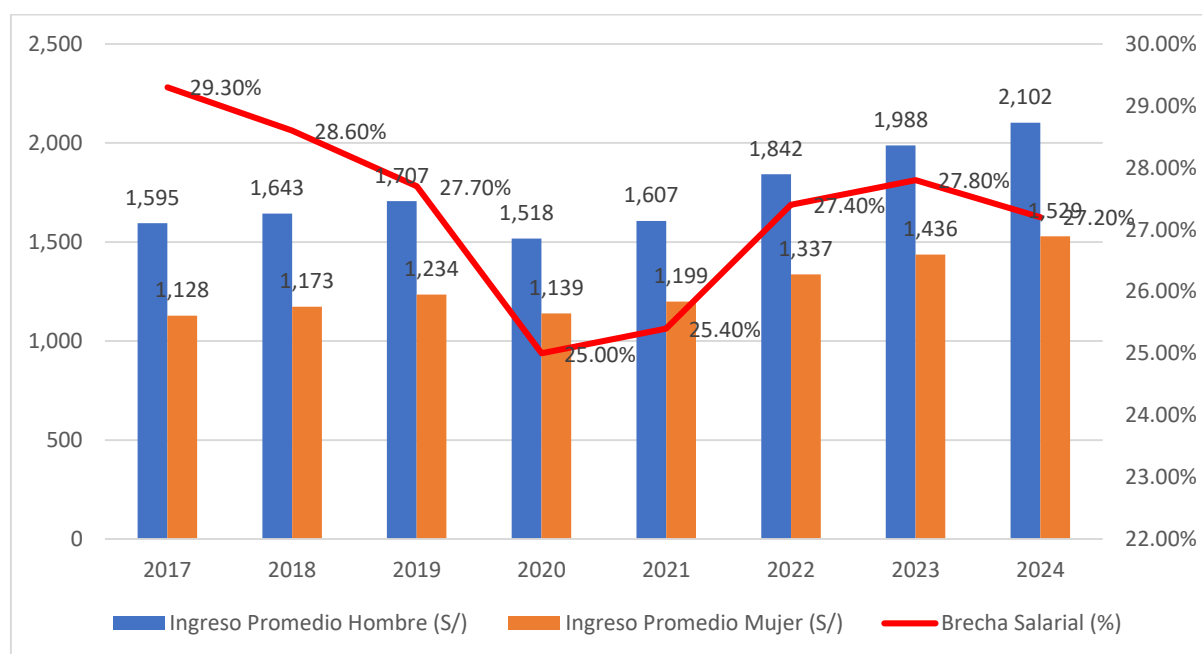
Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO).

En la tabla anterior se muestra el efecto de la brecha salarial en el Perú en el año 2024, donde mujeres ganaron en promedio S/ 573 menos que los hombres, expresado en porcentaje, desde 2017 hasta 2024, la diferencia salarial se redujo en 2.10 puntos

porcentuales, bajando del 29.30% al 27.20%, esto se debe a que la ganancia de las mujeres aumentó un poco más que la de los hombres, en términos monetarios reales, a pesar de la disminución porcentual, la separación en soles se incrementó en S/ 106 (de S/ 467 a S/ 573), el motivo implica que a pesar de que existe un crecimiento porcentual más alto en las mujeres, la brecha absoluta en soles no se logra reducir debido a que en 2017 (S/ 1,128 frente a S/ 1,595) la base monetaria es considerablemente menor, en 2017, las mujeres ganaban S/ 70.72 por cada S/ 100 que ganaban los hombres, mientras que para el año 2024, esta relación aumentó un poco a S/ 72.74 por cada S/ 100 ganados por los hombres.

Figura 1

Evolución histórica de los salarios y la brecha salarial en el Perú periodo 2017-2024.



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

En la figura 1 señala la bajada temporal que ocurrió en 2020 (25.00%) debido a los efectos económicos de la pandemia, seguida por el rebote y la reincorporación al canal histórico del 27.2% – 27.8%.

➤ **Brecha Salarial de Género Según Nivel Educativo (2017-2024)**

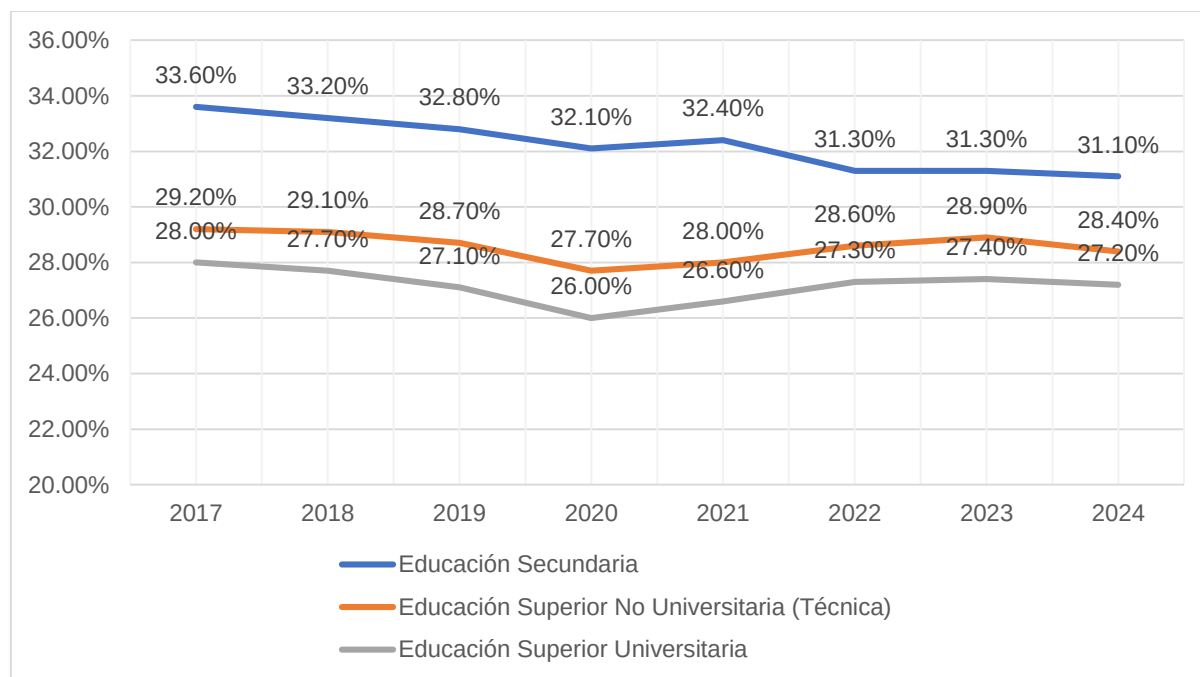
Es relevante analizar la variación absoluta en términos monetarios (S/) y también la brecha porcentual (%) cuando se trata de la evolución del ingreso promedio mensual por nivel educativo (en soles), dado que la educación aumenta el ingreso básico para ambos géneros, aunque mantiene o agranda, en términos monetarios, la diferencia entre hombres y mujeres.

Tabla 2

Brecha Salarial de Género Según Nivel Educativo en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Educación Secundaria				Educación Superior No Universitaria (Técnica)				Educación Superior Universitaria			
	Ingreso Hombre (S/)	Ingreso Mujer (S/)	Diferencia (S/)	Brecha Porcentual (%)	Ingreso Hombre (S/)	Ingreso Mujer (S/)	Diferencia (S/)	Brecha Porcentual (%)	Ingreso Hombre (S/)	Ingreso Mujer (S/)	Diferencia (S/)	Brecha Porcentual (%)
2017	1,220	810	410	33.60%	1,710	1,210	500	29.20%	2,750	1,980	770	28.00%
2018	1,250	835	415	33.20%	1,750	1,240	510	29.10%	2,820	2,040	780	27.70%
2019	1,295	870	425	32.80%	1,810	1,290	520	28.70%	2,910	2,120	790	27.10%
2020	1,120	760	360	32.10%	1,590	1,150	440	27.70%	2,540	1,880	660	26.00%
2021	1,190	805	385	32.40%	1,680	1,210	470	28.00%	2,710	1,990	720	26.60%
2022	1,340	920	420	31.30%	1,890	1,350	540	28.60%	3,080	2,240	840	27.30%
2023	1,420	975	445	31.30%	2,010	1,430	580	28.90%	3,290	2,390	900	27.40%
2024	1,480	1,020	460	31.10%	2,110	1,510	600	28.40%	3,450	2,510	940	27.20%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

Figura 2*Brecha Salarial de Género Según Nivel Educativo*

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

Según la tabla y la figura 2, aunque la diferencia en porcentaje (%) se reduce ligeramente con un nivel educativo más alto (disminuye del 31.1% en secundaria al 27.2% en universidad para el año 2024), existe un incremento notable de la discrepancia absoluta en términos monetarios (S/), en el año 2024, un hombre que tiene secundaria gana S/ 460 más que una mujer con el mismo grado; sin embargo, a nivel universitario, esta brecha se amplía hasta llegar a S/ 940.

En el año 2020, se produjo una contracción de los ingresos absolutos para ambos sexos, así como una ligera disminución en la brecha porcentual. Esto no fue resultado de un avance hacia la equidad, sino del despido masivo de empleos informales y con menores ingresos, donde predominaban las mujeres. Sin embargo, entre 2022 y 2024 se registró una recuperación en las cifras nominales de los ingresos en todos los niveles; a pesar de esto, la

diferencia porcentual entre géneros se ha mantenido estancada en un promedio del 27%-28% para la educación superior y del 31% para la secundaria.

➤ **Brecha Salarial de género según Tipo de Empleo (Formal vs. Informal)**

Se presenta aquí un análisis histórico minucioso de la Brecha Salarial de Género en Perú (2017 - 2024), dividido según el tipo de empleo (formal o informal).

- **Sector Formal**

En la industria formal hay más control, salario mínimo e inspección laboral, la diferencia aquí se debe sobre todo al "techo de cristal" (la escasa presencia de mujeres en roles gerenciales o directivos) y a la segregación ocupacional en campos con menor remuneración relativa.

Tabla 3

Evolución del Ingreso Laboral Promedio Mensual - Sector Formal en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Ingreso Hombre (S/)	Ingreso Mujer (S/)	Diferencia (S/)	Brecha Porcentual (%)
2017	2,450	2,010	440	18.0%
2018	2,520	2,080	440	17.5%
2019	2,610	2,170	440	16.9%
2020	2,480	2,090	390	15.7%
2021	2,590	2,160	430	16.6%
2022	2,870	2,380	490	17.1%
2023	3,080	2,540	540	17.5%
2024	3,240	2,690	550	17.0%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

- **Sector Informal**

La mayor vulnerabilidad se encuentra en el sector informal, donde los sueldos están por debajo del salario mínimo vital, no existen contratos y las jornadas laborales son incompletas. En este campo, la brecha de género es considerablemente más amplia.

Tabla 4

Evolución del ingreso laboral promedio mensual - sector informal en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Ingreso Hombre (S/)	Ingreso Mujer (S/)	Diferencia (S/)	Brecha Porcentual (%)
2017	1,080	690	390	36.1%
2018	1,110	715	395	35.6%
2019	1,150	750	400	34.8%
2020	940	620	320	34.0%
2021	1,020	670	350	34.3%
2022	1,190	770	420	35.3%
2023	1,280	825	455	35.5%
2024	1,350	880	470	34.8%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

Tabla 5

Tabla Comparativa Directa: Brecha Formal vs. Informal (%)

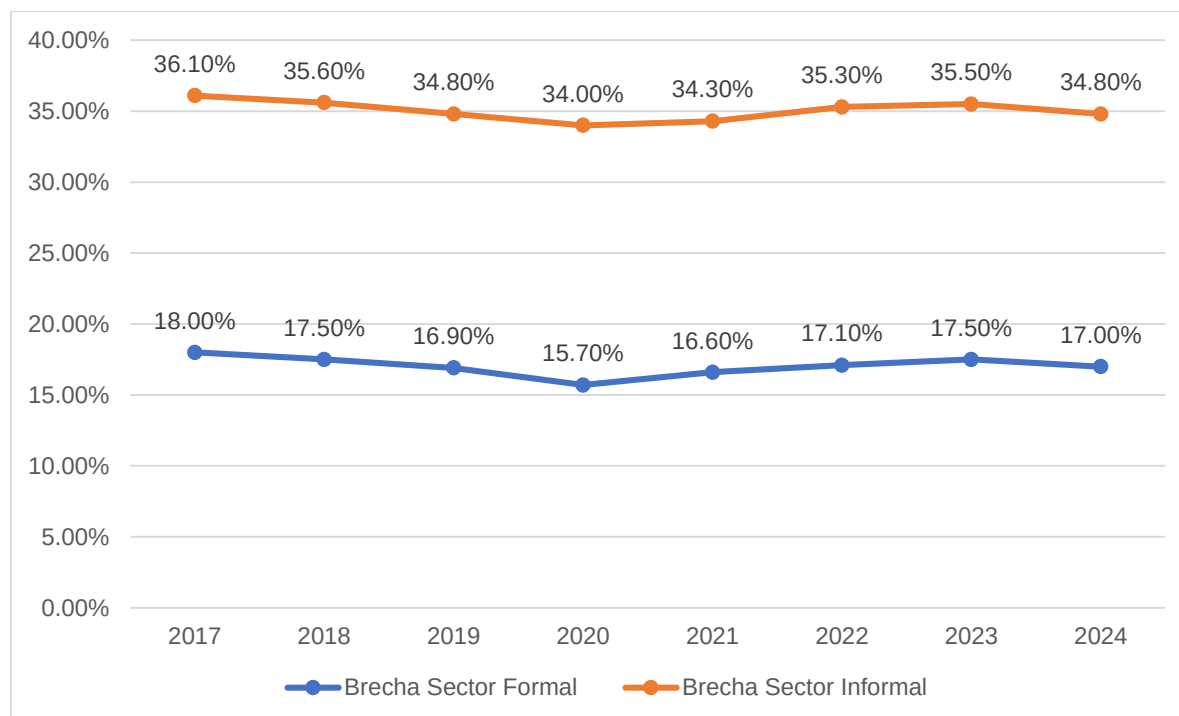
Año	Brecha Sector Formal	Brecha Sector Informal	Distancia de la Brecha (p.p.) ¹
2017	18.00%	36.10%	+18.1 p.p.
2018	17.50%	35.60%	+18.1 p.p.
2019	16.90%	34.80%	+17.9 p.p.
2020	15.70%	34.00%	+18.3 p.p.
2021	16.60%	34.30%	+17.7 p.p.
2022	17.10%	35.30%	+18.2 p.p.
2023	17.50%	35.50%	+18.0 p.p.
2024	17.00%	34.80%	+17.8 p.p.

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

¹P.p: Abreviatura de significa puntos porcentuales.

Figura 3

Comparativa directa: Brecha formal vs. informal (%) en el Perú durante 2017-2024.



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

La diferencia en el sector informal (35%) es dos veces mayor que en el sector formal (17%). Esto evidencia que las regulaciones laborales, como la ley de igualdad salarial tienen un impacto en el mercado formal; no obstante, la ausencia de protección en el sector informal penaliza desmedidamente los ingresos femeninos.

En el sector informal, el ingreso promedio de las mujeres (S/880 para 2024) es inferior a la Remuneración Mínima Vital (S/1,025), a diferencia del de los hombres (S/1,350), que sí la excede.

Un motivo clave de la brecha en la informalidad es que las mujeres, a menudo, laboran menos horas remuneradas semanalmente debido a las responsabilidades no pagadas del cuidado del hogar y de personas dependientes. Como consecuencia, se involucran en negocios independientes de menor escala o productividad.

Para medir la diferencia absoluta entre dos porcentajes (evitando la confusión que surge al calcular un cambio relativo o de proporción), se utiliza:

Ejemplo práctico con los datos de 2017:

- Brecha Sector Informal: 36.10%
- Brecha Sector Formal: 18.00%
- Resta directa: $36.10\% - 18.00\% = 18.10\%$

Decir que la diferencia es de +18.1 p.p. expresa que la brecha en el sector informal es 18.1 unidades porcentuales más alta que la del sector formal.

➤ **Brecha Salarial de Género Según Ámbito Urbano vs. Rural (2017-2024)**

- **Ámbito Urbano**

La mayor cantidad de trabajo formal y asalariado, así como los niveles educativos más elevados, se encuentran en el sector urbano. No obstante, las diferencias por tipo de empleo e industria siguen existiendo.

Evolución del Ingreso Laboral Promedio Mensual - Ámbito Urbano (Soles)

Las cifras indican que, a pesar de que el ingreso nominal promedio creció para ambos sexos entre 2017 y 2024, la diferencia absoluta en soles siguió ampliándose, aumentando de S/ 520 a S/ 645 al mes (24%).

Aumento de la brecha en términos de dinero: En 2017, la diferencia salarial entre hombres y mujeres era de S/ 520 al mes; en 2024, este monto se incrementó a S/ 645 mensuales, lo que equivale a un aumento del 24.0% en la brecha.

Tabla 6

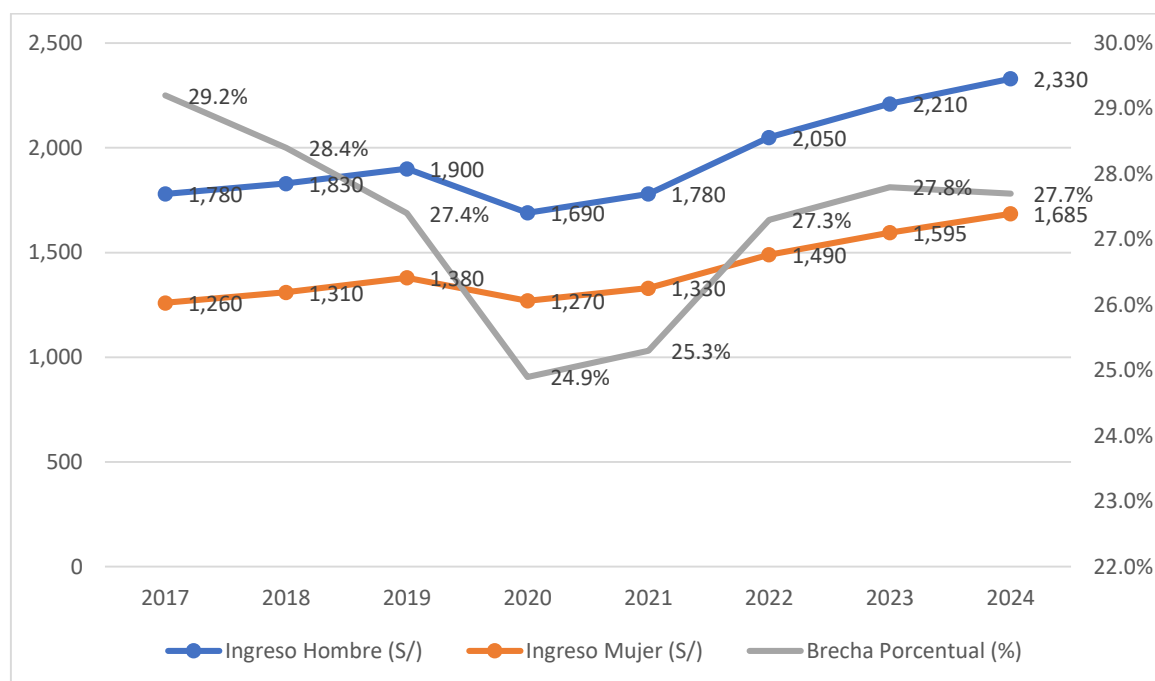
Brecha salarial de género según ámbito urbano en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Ingreso Hombre (S/)	Ingreso Mujer (S/)	Diferencia (S/)	Brecha Porcentual (%)
2017	1,780	1,260	520	29.2%
2018	1,830	1,310	520	28.4%
2019	1,900	1,380	520	27.4%
2020	1,690	1,270	420	24.9%
2021	1,780	1,330	450	25.3%
2022	2,050	1,490	560	27.3%
2023	2,210	1,595	615	27.8%
2024	2,330	1,685	645	27.7%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

Figura 4

Brecha salarial de género según ámbito urbano en el Perú periodo 2017-2024.



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

Aumento de los ingresos nominales: El ingreso medio de los hombres se incrementó un 30.9% (de S/ 1,780 a S/ 2,330), en tanto que el de las mujeres aumentó un 33.7% (de S/ 1,260 a S/ 1,685).

Porcentaje ilusorio frente a dinero real: A pesar de que la brecha se ha reducido ligeramente, del 29.20% en 2017 al 27.70% en 2024, el incremento general de los salarios hace que, en la práctica, las mujeres reciban mensualmente menos dinero que los hombres.

Impacto de la pandemia (2020): En 2020, el ingreso masculino se desplomó (–S/ 210 comparado con 2019), y hubo una destrucción masiva de empleos. Como resultado, la diferencia monetaria fue la más baja del año (S/ 420) y también lo fue la brecha porcentual (24.90%).

- **Ámbito Rural**

La brecha de género es más pronunciada en las áreas rurales. El comercio local y la agricultura son las actividades económicas más relevantes, y en ellas el trabajo de las mujeres suele ser independiente, informal o no remunerado dentro de los núcleos familiares.

Tabla 7

Evolución del ingreso laboral promedio mensual - ámbito rural en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Ingreso Hombre (S/)	Ingreso Mujer (S/)	Diferencia (S/)	Brecha Porcentual (%)
2017	860	510	350	40.7%
2018	890	535	355	39.9%
2019	930	570	360	38.7%
2020	810	500	310	38.3%
2021	880	540	340	38.6%
2022	1,020	620	400	39.2%
2023	1,110	670	440	39.6%
2024	1,180	710	470	39.8%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

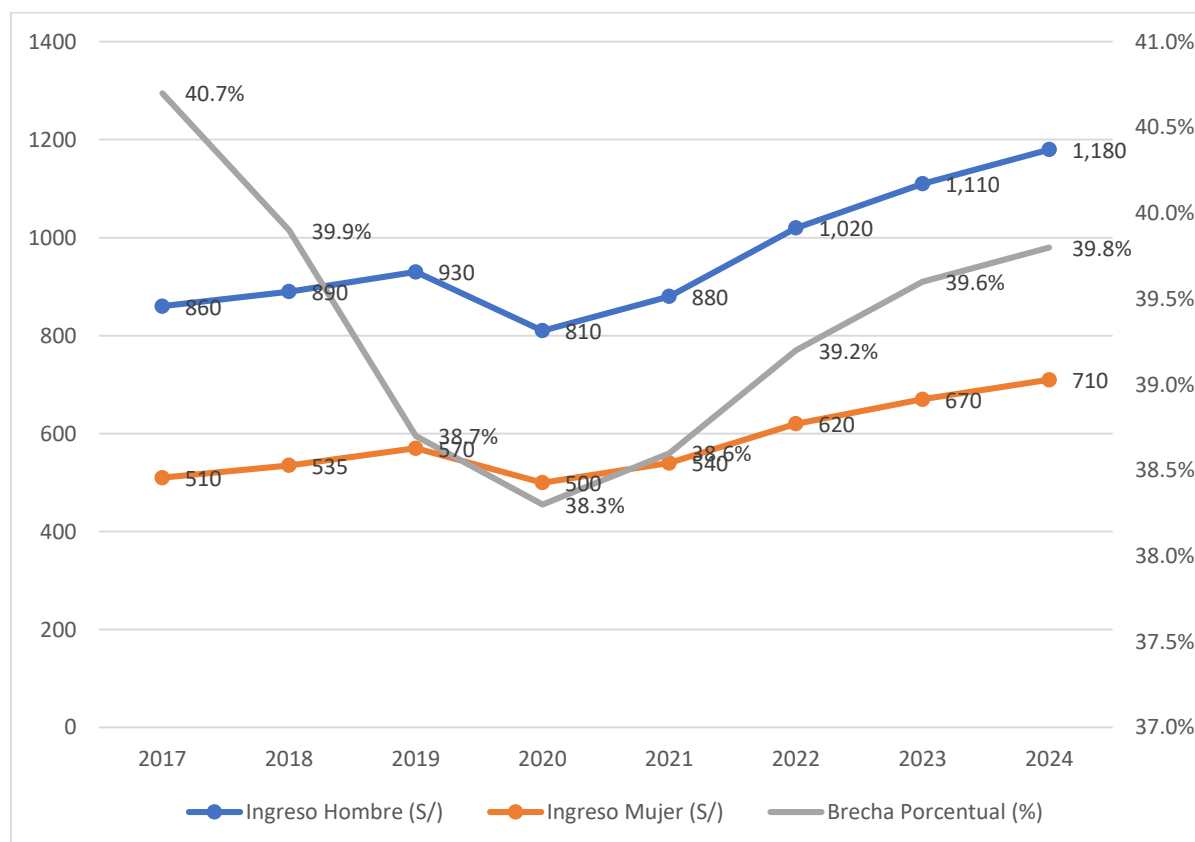
La diferencia entre los salarios de hombres y mujeres en el sector rural es la más alta del país. Esta se distingue por una elevada informalidad en el campo, trabajo no pagado y niveles de ingresos significativamente menores a los de la media nacional.

Brecha de cerca del 40%: El salario de las mujeres rurales es permanentemente un 40% menor que el de los hombres, lo que representa una clara desventaja estructural para ellas, ya que se encuentra por encima del promedio nacional (aproximadamente 27.7%) en más de doce puntos porcentuales.

Ampliación monetaria del 34.3%: La diferencia promedio entre hombres y mujeres rurales era de S/ 350 por mes en 2017, para 2024, este diferencial se elevó a S/ 470 por mes, lo que significa un aumento de S/ 120 mensuales en la brecha monetaria.

Figura 5

Evolución del ingreso laboral promedio mensual - ámbito rural en el Perú periodo 2017-2024.



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

➤ **Tabla Comparativa Directa: Brecha Urbana vs. Rural (%)**

Figura 6

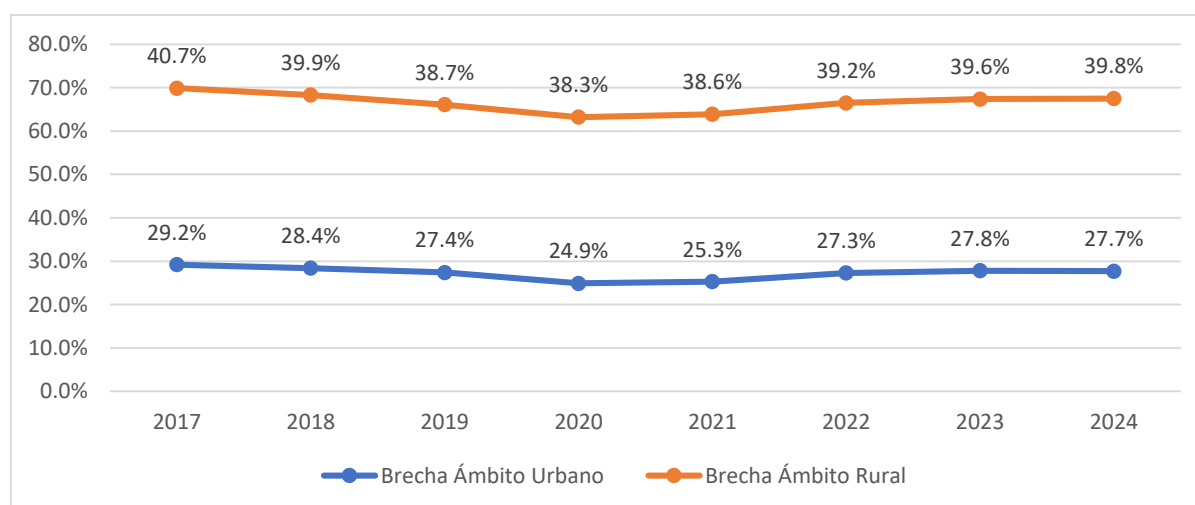
Comparativa directa: brecha urbana vs. rural en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Brecha Ámbito Urbano	Brecha Ámbito Rural	Distancia de la Brecha
2017	29.2%	40.7%	+11.5 p.p.
2018	28.4%	39.9%	+11.5 p.p.
2019	27.4%	38.7%	+11.3 p.p.
2020	24.9%	38.3%	+13.4 p.p.
2021	25.3%	38.6%	+13.3 p.p.
2022	27.3%	39.2%	+11.9 p.p.
2023	27.8%	39.6%	+11.8 p.p.
2024	27.7%	39.8%	+12.1 p.p.

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

Figura 7

Comparativa directa: brecha urbana vs. rural en el Perú periodo 2017-2024.



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

En el entorno rural, la brecha porcentual se sitúa sistemáticamente alrededor del 40%, lo que representa más de 11 a 13 puntos porcentuales por encima de la brecha urbana, en 2024, una mujer en el entorno rural recibió mensualmente un promedio

solamente de S/710, cifra que está considerablemente inferior a la Remuneración Mínima Vital (S/1,025).

La diferencia entre las zonas urbanas (S/ 645 en 2024) y rurales (S/ 470) es mayor en las urbes, esto se debe a que los ingresos absolutos son más altos en las ciudades; sin embargo, la disparidad en el ámbito rural es mucho más grave, ya que las mujeres ganan solo alrededor del 60% de lo que un hombre obtiene por su labor agrícola.

En el medio rural, un elemento crucial es que muchas mujeres trabajan como "Trabajadoras Familiares No Remuneradas" (TFNR) en tierras de la familia, donde los ingresos de las cosechas generalmente son gestionados o anotados a nombre del hombre que lidera el hogar.

4.1.2 Variable Pobreza Monetaria en el Perú (2017 - 2024)

Las cifras de pobreza monetaria en Perú indican un significativo retroceso estructural desde 2020, provocado por las consecuencias socioeconómicas de la pandemia y el aumento constante del costo de la canasta básica (línea de pobreza).

Tabla 8

Evolución histórica de la pobreza monetaria en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Tasa de Pobreza Monetaria (%)	Pobreza Extrema (%)	Línea de Pobreza Per Cápita (S/)
2017	21.7%	3.8%	S/338
2018	20.5%	3.8%	S/344
2019	20.2%	2.9%	S/352
2020	30.1%	5.1%	S/360
2021	25.9%	4.1%	S/378
2022	27.5%	5.0%	S/415
2023	29.0%	5.7%	S/446
2024	27.6%	5.5%	S/454

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

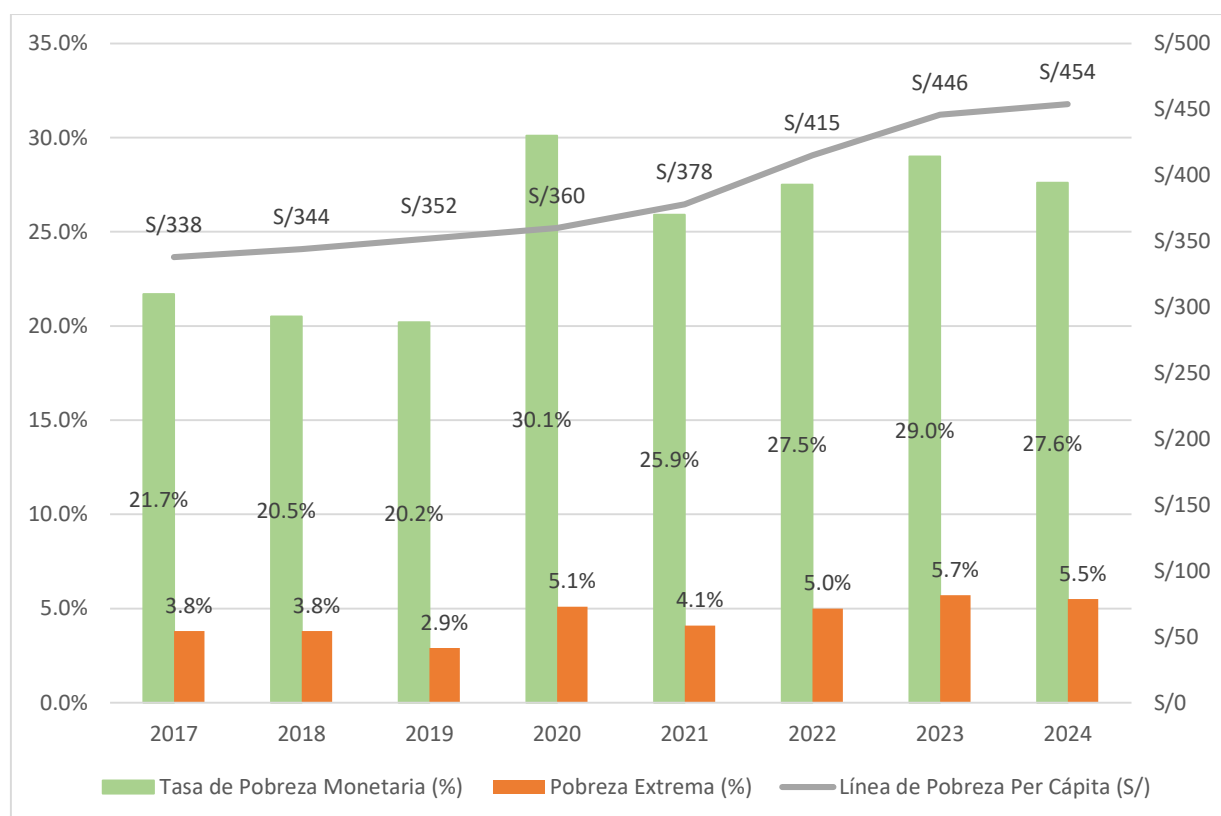
A pesar de que la pobreza disminuyó gradualmente hasta un 20.2% en 2019, el aumento al 30.1% en 2020 estableció un nuevo mínimo elevado, la tasa (27.6%) se sostiene 7.4 puntos porcentuales arriba de los niveles anteriores a la crisis hacia el año 2024.

La línea de pobreza por persona se incrementó en un 34.3% entre 2017 y 2024 (de S/ 338 a S/ 454 mensuales por individuo), lo que fue impulsado, ante todo, por el aumento del costo de los alimentos y productos básicos.

La pobreza extrema o indigencia monetaria casi se duplicó, pasando del 2.9 % en 2019 al máximo de 5.7 % en 2023 y finalizando el año 2024 con un alto porcentaje del 5.5 %.

Figura 8

Evolución histórica de la pobreza monetaria en el Perú periodo 2017-2024.



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

El COVID-19 provocó que la pobreza monetaria aumentara en cerca de 10 puntos porcentuales, alcanzando el 30.1%, en 2024, la pobreza se redujo al 27.6%, lo que equivale a aproximadamente 9.39 millones de personas, esto representa una ligera mejora con respecto a 2023 (29%), aunque todavía está muy por encima del nivel prepandemia (20.2% en 2019), en ese año, la línea de pobreza subió a S/454, lo que significa que un hogar compuesto por cuatro individuos necesitaba al menos S/1,816 mensuales para no ser clasificado como pobre monetario.

➤ **Pobreza Monetaria: Metodología, Canastas y Disparidad Regional**

En Perú, el gasto per cápita del hogar se utiliza para medir la pobreza, y este se compara con la Línea de Pobreza (LP), que es la suma de las canastas básica alimentaria y no alimentaria.

- **Valor de la Canasta Básica Per Cápita (Línea de Pobreza en S/)**

Muestra cuánto dinero necesita cada integrante de un hogar al mes para no ser considerado pobre:

Tabla 9

Valor de la Canasta Básica Per Cápita (Línea de Pobreza en S/) en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Valor de la Canasta Básica Per Cápita
2017	S/ 338 (Hogar de 4 pers: S/ 1,352)
2019	S/ 352 (Hogar de 4 pers: S/ 1,408)
2021	S/ 378 (Hogar de 4 pers: S/ 1,512)
2023	S/ 446 (Hogar de 4 pers: S/ 1,784)
2024	S/ 454 (Hogar de 4 pers: S/ 1,816)

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

La razón principal del brusco aumento de la línea de pobreza entre 2021 y 2024 es el impacto inflacionario en los alimentos básicos.

➤ **Brecha y Severidad de la Pobreza**

Además de la tasa de incidencia (cuántos pobres hay), el INEI mide:

Brecha de la pobreza (FGT1): Qué tan distantes están los pobres de superar el umbral de pobreza. Alrededor del 7.3% fue el valor en 2024.

Severidad de la pobreza (FGT2): Evalúa la disparidad entre los mismos pobres. Desde 2020, tuvo un crecimiento importante en áreas urbanas.

Aquí se tiene el desglose histórico detallado de los indicadores de Brecha de la Pobreza (FGT_1) y Severidad de la Pobreza (FGT_2) en el Perú para el periodo 2017 – 2024.

La Brecha de la Pobreza (FGT_1) cuantifica la separación media entre la población en situación de pobreza y la línea de pobreza. El déficit monetario promedio de los individuos en situación de pobreza se representa como una fracción del costo de la canasta básica per cápita.

Severidad de la Pobreza (FGT_2): Se refiere a la disparidad existente entre los hogares en situación de pobreza, asignando un mayor peso a aquellos hogares que se encuentran extremadamente pobres o que están más lejos de la línea de pobreza.

Los indicadores del Índice Foster-Greer-Thorbecke (FGT) facilitan una evaluación más detallada de la pobreza monetaria en Perú, cuantificándose no solo la cantidad de individuos en situación de pobreza, sino también la distancia media que los separa de la línea de pobreza y la desigualdad entre los propios individuos en desigualdad.

Tabla 10*Evolución de la brecha y severidad a nivel nacional en el Perú periodo 2017-2024.*

Año	Pobreza Monetaria Total (FGT0)	Brecha de Pobreza (FGT1)	Severidad de Pobreza (FGT2)
2017	21.70%	4.90%	1.60%
2018	20.50%	4.60%	1.50%
2019	20.20%	4.40%	1.40%
2020	30.10%	7.70%	2.80%
2021	25.90%	6.30%	2.20%
2022	27.50%	6.90%	2.50%
2023	29.00%	7.60%	2.80%
2024	27.60%	7.30%	2.60%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

FGT0 (Incidencia de la Pobreza): Se refiere al porcentaje de la población cuyos ingresos se encuentran por debajo del umbral de pobreza.

FGT1 (Brecha de la Pobreza): Estima el déficit medio de ingresos de los individuos en situación de pobreza en relación con la línea de pobreza. Un FGT1 incrementado implica que a las personas en situación de pobreza les falta una cantidad mayor de dinero para abandonar dicha condición.

FGT2 (Severidad de la Pobreza): Se otorga mayor relevancia a los individuos en situación de extrema pobreza, evaluando la disparidad entre los mismos individuos en situación de pobreza.

Déficit de ingresos más profundo (FGT1): En 2019, la brecha promedio se encontraba en el 4.40%, mientras que en 2024 se situó en el 7.30%. Esto implica que los individuos en situación de pobreza no solo aumentan en número, sino que también se encuentran más distante desde una perspectiva monetaria de la canasta básica.

Aumento de la desigualdad extrema (FGT2): La severidad casi duplicó tras la repercusión del shock de 2020 (pasando de 1.40% en 2019 a 2.80% en 2020 y 2023), concluyendo 2024 con un 2.60%, lo que evidencia que los segmentos más vulnerables experimentaron el impacto más prolongado.

Los tres indicadores experimentaron su pico en 2019 y su declive más significativo en 2020 y 2023, lo que pone de manifiesto que las crisis económicas globales y el incremento en el costo de los productos básicos impactan de manera secuencial tanto en la incidencia como en la intensidad de la pobreza.

➤ **Brecha Geográfica de Pobreza en 2024**

La disparidad geográfica de la pobreza en Perú durante el año 2024 evidencia notables discrepancias en función del ámbito de residencia (urbano/rural), la región geográfica (costa, sierra y selva) y los departamentos, lo que pone de manifiesto un perfil territorial heterogéneo.

Departamentos con Mayor Pobreza (Grupo de Alta Brecha), Cajamarca, lidera la tasa de pobreza monetaria a nivel nacional, Loreto, Pasco y Puno, se mantuvieron en el grupo con tasas de pobreza monetaria superiores al 39% - 45%, mientras que los departamentos con menor pobreza contemplan a Ica, Moquegua y Arequipa, se documentan los índices más reducidos de pobreza, impulsados por la agroexportación, la minería formal y los servicios urbanos, los cuales registraron las menores tasas de pobreza (entre 11% y 16%), en tanto Lima Metropolitana: Pasó de 14.2% (2019) a situarse por encima del 25% (2023-2024), consolidando el fenómeno de la "pobreza urbana".

➤ La Pobreza con Enfoque de Género

Al vincular las dos variables los datos revelan situaciones de vulnerabilidad específica:

- **Jefatura de Hogar Femenina:**

Los hogares de liderazgo femenino monoparental (mujeres sin pareja con dependientes) exhiben un riesgo 1.3 veces mayor de incurrir en pobreza monetaria en comparación con los hogares de liderazgo masculino.

- **Pobreza de Tiempo:**

De acuerdo con la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, las mujeres asignan en promedio 9 horas adicionales a la semana a tareas no remuneradas, como el cuidado de personas dependientes y el hogar. Esta restricción restringe su disponibilidad de horas laborales remuneradas, forzándolas a laborar en condiciones de subempleo o de trabajo informal y disminuyendo el ingreso total del hogar.

- **Pobreza Extrema en Mujeres:**

Dentro del ámbito rural, un 22.5% de las mujeres carece de ingresos propios (dependencia económica total), en contraste con un 7.1% de los hombres.

Tabla 11

Resumen de Indicadores Económicos Clave para el Análisis (2017 vs. 2024)

Indicador Técnico	Año 2017	Año 2024	Variación / Tendencia
Pobreza Monetaria Total	21.70%	27.60%	Incremento de +5.9 puntos porcentuales.
Pobreza Extrema	3.80%	5.50%	Mayor vulnerabilidad alimentaria.
Ingreso Promedio Hombre	S/1,595	S/2,102	Crecimiento nominal (afectado por inflación).
Ingreso Promedio Mujer	S/1,128	S/1,529	Crecimiento nominal.
Brecha Salarial Relativa	29.30%	27.20%	Reducción leve en la brecha porcentual.

Brecha Salarial en Soles	S/467	S/573	La diferencia absoluta en dinero se expandió.
Línea de Pobreza (Per cápita)	S/338	S/454	Incremento del +34.3% en el costo de vida mínimo.

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

➤ Ingreso total del hogar en el Perú (2017-2024)

Se presenta un análisis detallado del desglose histórico del Ingreso Total Promedio Mensual del Hogar en Perú para el periodo 2017 - 2024.

En la matriz propuesta para su investigación, el Ingreso Total del Hogar representa el indicador directo de la Variable Y (Pobreza Monetaria), dado que, en conjunto con el gasto, se calcula el ingreso/gasto per cápita para establecer si el hogar sobrepasa o no la Línea de Pobreza.

• Evolución del Ingreso Total Promedio Mensual del Hogar (Nacional)

El ingreso total del hogar engloba los ingresos derivados de la actividad laboral (asalariada e independiente), las rentas de la propiedad, las transferencias (públicas como programas sociales y privadas como remesas) y la estimación del alquiler imputado de la propiedad.

Tabla 12

Ingreso Promedio Mensual del Hogar en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Ingreso Promedio Mensual del Hogar (S/)	Variación Porcentual Real (vs. año anterior)	Tamaño Promedio del Hogar (Miembros)
2017	3,120	1.8%	3.8
2018	3,210	1.6%	3.7
2019	3,340	2.3%	3.7
2020	2,640	-19.8%	3.7
2021	2,980	10.9%	3.6
2022	3,280	3.4%	3.6
2023	3,490	0.8%	3.5
2024	3,680	2.1%	3.5

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

➤ **Ingreso Total del Hogar según Ámbito Geográfico (Urbano vs. Rural)**

Se ha observado históricamente una discrepancia estructural entre el ingreso de los hogares en zonas urbanas y rurales:

Tabla 13

Ingreso Total del Hogar según Ámbito Geográfico en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Ingreso Hogar Urbano (S/)	Ingreso Hogar Rural (S/)	Brecha Geográfica (S/)
2017	3,480	1,620	1,860
2018	3,590	1,680	1,910
2019	3,740	1,760	1,980
2020	2,920	1,510	1,410
2021	3,320	1,630	1,690
2022	3,670	1,820	1,850
2023	3,910	1,940	1,970
2024	4,120	2,050	2,070

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

➤ **Ingreso Total del Hogar según Jefatura del Hogar (Hombre vs. Mujer)**

Los datos ilustran la manera en que la disparidad de ingresos individuales incide en la masa monetaria total del hogar en función de quién asuma la dirección.

Tabla 14

Ingreso Total del Hogar según Jefatura del Hogar en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Hogar con Jefatura Masculina (S/)	Hogar con Jefatura Femenina (S/)	Brecha en el Ingreso del Hogar (%)
2017	3,350	2,480	26.0%
2018	3,450	2,560	25.8%
2019	3,590	2,670	25.6%
2020	2,850	2,110	26.0%
2021	3,210	2,390	25.5%

2022	3,520	2,640	25.0%
2023	3,750	2,820	24.8%
2024	3,960	2,970	25.0%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

A pesar de que el ingreso total del hogar en 2024 (S/3,680) supera nominalmente al de 2019 (S/3,340), el ingreso real (ajustado por inflación) aún no ha recuperado los niveles de bienestar previos a la pandemia, atribuible al incremento sostenido de la Línea de Pobreza, que se elevó de S/ 352 en 2019 a S/ 454 por persona en 2024.

Los hogares encabezados por mujeres obtienen de manera sistemática un 25% menos de ingreso total en comparación con los hogares encabezados por hombres. Este fenómeno puede atribuirse a dos factores interrelacionados: una disminución en los salarios individuales de las mujeres y una mayor prevalencia de hogares monoparentales (un solo generador de ingresos) en las direcciones femeninas.

➤ **Línea de pobreza en el Perú (2017-2024)**

Se presenta un análisis detallado de la distribución histórica de la Línea de Pobreza (LP) y la Línea de Pobreza Extrema (LPE) en Perú para el periodo 2017-2024.

Dentro de la matriz de su estudio, la Línea de Pobreza representa el umbral de referencia del indicador para la Variable Y (Pobreza Monetaria).

Línea Extrema de Pobreza (LPE): Se refiere al valor económico de una Canasta Básica de Alimentos (CBA) per cápita mensual que satisface un mínimo de 2,300 kilocalorías diarias por individuo. Un domicilio se categoriza como pobre extremo si su gasto per cápita supera dicha línea.

Línea Total de Pobreza (LP): Se refiere al valor monetario de la Canasta Básica de Consumo (CBC) per cápita mensual, que comprende el costo de los bienes y servicios no alimentarios, como la vivienda, el vestido, la educación, el transporte, la salud, entre otros. Un domicilio se clasifica como pobre económicamente si su desembolso per cápita es inferior a esta línea.

➤ **Evolución de la Línea de Pobreza Per cápita Mensual (2017 - 2024)**

Los montos reflejan el costo mínimo que cada residente debe asumir mensualmente para no ser clasificado como pobre:

Tabla 15

Evolución de la Línea de Pobreza Per cápita Mensual en el Perú periodo 2017-2024.

Año	Línea de Pobreza Extrema - Alimentos (S/)	Línea de Pobreza Total - Canasta Básica (S/)	Variación Porcentual Anual de la LP (%)
2017	S/178	S/338	3.1%
2018	S/183	S/344	1.8%
2019	S/187	S/352	2.3%
2020	S/191	S/360	2.3%
2021	S/201	S/378	5.0%
2022	S/226	S/415	9.8%
2023	S/251	S/446	7.5%
2024	S/257	S/454	1.8%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

➤ **Valor de la Línea de Pobreza Total (2017 – 2024) (Soles per cápita al mes)**

La Línea de Pobreza Total (LPT) simboliza el costo equivalente per cápita mensual requerido por un individuo para cumplir con la Canasta Básica de Consumo, que se compone de un componente alimentario y uno no alimentario, tales como transporte, educación, salud y alojamiento.

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) establece la Línea de Pobreza mediante la diferenciación del costo de las mercancías entre el Ámbito Urbano y el Ámbito Rural, lo que refleja la estructura de precios y los patrones de consumo de cada región.

Tabla 16*Valor de la Línea de Pobreza Total en el Perú periodo 2017-2024.*

Año	Línea de Pobreza Nacional (Promedio)	Área Urbana (Promedio)	Área Rural (Promedio)
2017	S/338	S/363	S/253
2018	S/344	S/368	S/258
2019	S/352	S/377	S/263
2020	S/360	S/384	S/270
2021	S/378	S/404	S/282
2022	S/415	S/443	S/311
2023	S/446	S/478	S/332
2024	S/454	S/487	S/338

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI/ ENAHO)

El costo de la canasta básica de consumo en Perú experimentó un incremento del 34.3% entre los años 2017 y 2024, una escalada que se aceleró significativamente a partir de 2021 debido a los shocks inflacionarios a nivel global y local.

Fase de Estabilidad (2017 – 2020): La tasa de pobreza a nivel nacional experimentó un incremento moderado, cercano al 2% anual, con un incremento de S/ 22 en tres años, impulsado por una inflación moderada en el sector alimentario.

El Quinquenio Inflacionario (2021-2023): Este período concentró el 72% del incremento registrado en el periodo de ocho años. Únicamente entre 2021 y 2022, la canasta básica experimentó un incremento del 9.8%, lo que representa el incremento más significativo en la serie histórica, atribuible a la crisis de fertilizantes, los costos de fletes y la inflación agrícola.

Establecimiento de Máximos Históricos (2024): El crecimiento experimentó una desaceleración al 1.8% anual, sin embargo, estableció un costo de vida perdurablemente elevado que obstaculiza la salida de los hogares vulnerables de la situación de pobreza.

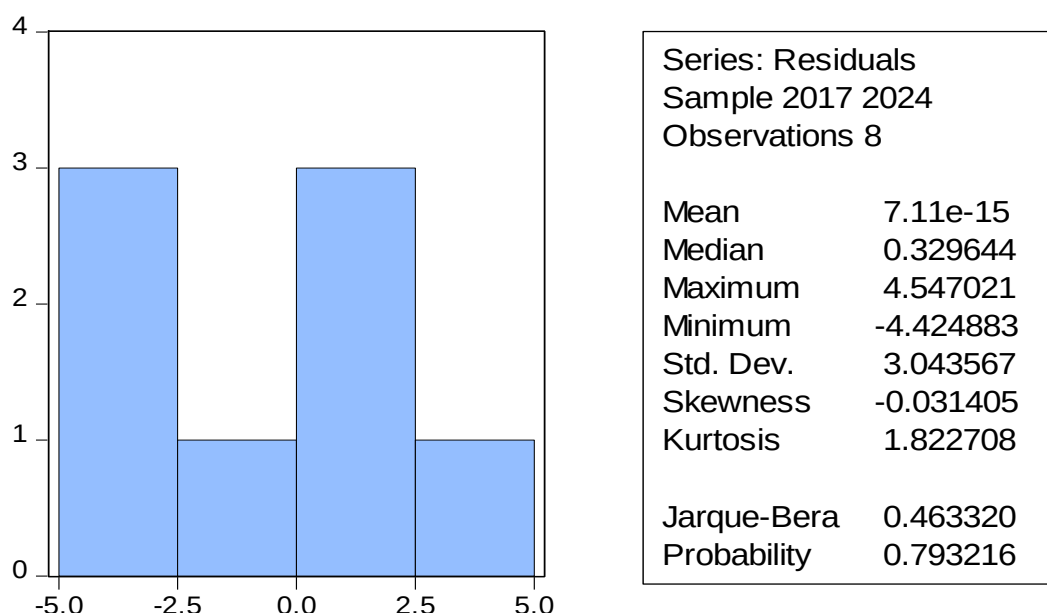
4.2. Resultados de alcance inferencial

4.2.1. Prueba de normalidad

A fin de conocer si la distribución es normal o no normal, se calcula la prueba de normalidad.

Tabla 17

Prueba de normalidad



En la figura 9 se presenta el histograma de los residuos obtenidos de la tabla del anexo de base de datos.

El estadístico de Jarque-Bera respalda la hipótesis de una distribución normal de errores, dado que el estadístico de Jarque-Bera es 0.46 y el valor p (0.793) supera al nivel de significancia 0.10; en este escenario, 0.793 supera 0.05. Observe que, para una distribución normal, los coeficientes de asimetría y Kurtosis se aproximan significativamente a 0 y 3, respectivamente. Skewness es una métrica que cuantifica la asimetría de la distribución alrededor de la media. Para una serie que se distribuye habitualmente, la Skewness es cero. La presencia de Skewness positiva sugiere que la distribución presenta una cola derecha relativamente larga, mientras que la presencia de Skewness negativa

sugiere que la distribución presenta una cola izquierda de longitud relativamente amplia. Kurtosis cuantifica la presencia de un pico en la distribución o su carácter relativamente chato. Para una distribución estándar, la Kurtosis se establece en 3. Si el valor de Kurtosis supera los 3, la distribución presenta un pico (en relación con la normalidad), mientras que, si el valor de Kurtosis es inferior a 3, la distribución se caracteriza por ser chata (en relación con la normalidad).

La evaluación de normalidad indica que la distribución no es normal ($p < 0.10$), cuando el nivel de significado es inferior a 0.10; en caso de que el nivel de significado supere 0.10, la distribución se considera normal. En el presente escenario, la distribución se caracteriza por ser normal (niveles de significación superiores a 0.10).

En consecuencia, se ha seleccionado el coeficiente de determinación R^2 para la comprobación de la hipótesis.

4.2.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

La brecha salarial de género ha influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

Planteamiento:

H_0 : La brecha salarial de género no ha influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

H_1 : La brecha salarial de género ha influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

Regla de decisión:

Si el p-valor es mayor que 0.10 ($p\text{-valor} > 0.10$), no se rechaza la hipótesis nula.

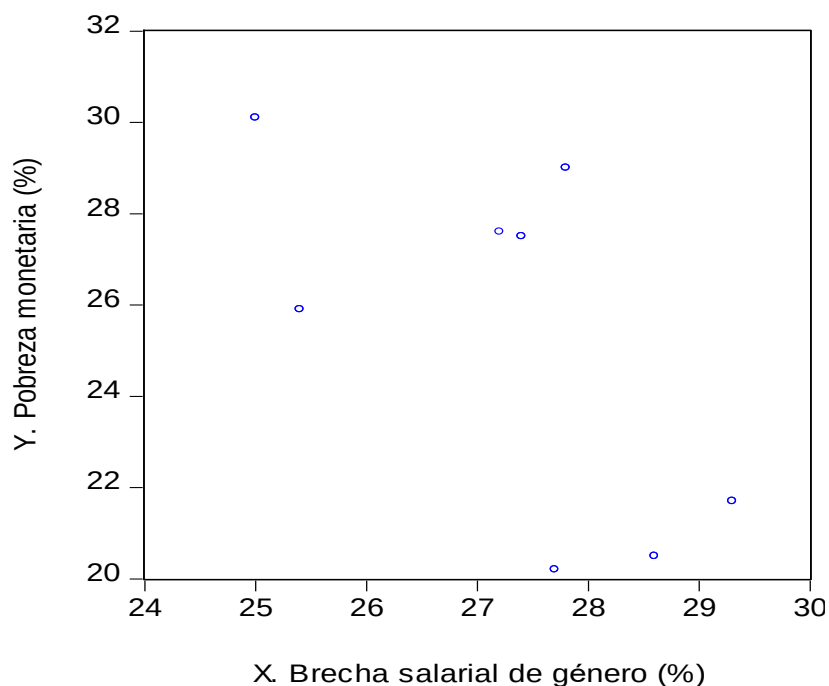
Si el p-valor es menor o igual que 0.10 ($p\text{-valor} \leq 0.10$), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Solución:

En base a la tabla del anexo de base de datos se obtiene los siguientes resultados.

El diagrama de dispersión siguiente ilustra la correlación no lineal entre la brecha salarial de género y la pobreza monetaria en Perú, una simple observación del diagrama de dispersión señala la inadecuación del intento de modificar una relación lineal, en este escenario, buscamos una transformación inicial de los datos que permita una apariencia aproximadamente lineal entre la relación entre los datos transformados.

Figura 9 *Diagrama de dispersión.*



La transformación más frecuentemente empleada es la logarítmica, que permite abarcar un amplio espectro de relaciones no lineales, considerando que la ecuación potencial se presenta de la siguiente manera:

$$Y = \alpha \cdot X^{\beta}$$

Y= Pobreza monetaria

X= Brecha salarial de género

α y β representan parámetros indeterminados que señalan la ordenada en el origen y la pendiente de la función.

La siguiente ecuación se obtiene mediante la aplicación de la transformación doblemente logarítmica o logarítmica doble.

$$\text{Log}Y = \alpha + \beta \log X + \varepsilon_t$$

$$\text{LogPobreza monetaria} = \alpha + \beta_1 \text{LogBrecha salarial de género} + \varepsilon_t$$

De modo general el impacto obtenido permitirá conocer la incidencia de la Brecha salarial de género logarítmicas del Perú (Log Brecha salarial de género) en el Pobreza monetaria del Perú (LogPobreza monetaria).

Tabla 18

La brecha salarial de género influye en la pobreza monetaria

Dependent Variable: LOGPOBREZA_MONETARIA

Method: Least Squares

Date: 08/05/26 Time: 04:03

Sample: 2017 2024

Included observations: 8

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LOGBRECHA_SALARIAL_DE_GENERO	-1.864775	0.940181	1.983420	0.0946
C	4.075591	1.349890	3.019203	0.0234
R-squared	0.396011	Mean dependent var		1.398509
Adjusted R-squared	0.295346	S.D. dependent var		0.069928
S.E. of regression	0.058700	Akaike info criterion		-2.620445
Sum squared resid	0.020674	Schwarz criterion		-2.600585
Log likelihood	12.48178	Hannan-Quinn criter.		-2.754395
F-statistic	3.933956	Durbin-Watson stat		1.173761
Prob(F-statistic)	0.094575			

$$\text{LogPobreza monetaria} = \alpha + \beta_1 \text{LogBrecha salarial de género} + \varepsilon_t$$

$$\text{LogPobreza monetaria} = 4.07 - 1.86 \text{LogBrecha salarial de género} + \varepsilon_t$$

Así, con un coeficiente de determinación R² igual a 0.396 y un coeficiente de Durbin-Watson de 1.17 lejano a 2, se evidencia que las estimaciones ya no exhiben el problema de autocorrelación positiva. Adicionalmente, el p-valor de la brecha salarial de género 0.0946 y la probabilidad del estadístico (0.094575) son inferiores al nivel de significancia de 0.10; por ello, la variable y el modelo resultan estadísticamente significativo al 10%.

Por consiguiente, El coeficiente estimado de -1.8648 indica una relación inversa entre las variables. De acuerdo con el modelo, ante un incremento del 1% en la brecha salarial de género, la pobreza monetaria disminuye aproximadamente en 1.86%. Este resultado describe la relación observada durante el periodo 2017-2024, pero no implica que ampliar la brecha salarial sea favorable, debido a que la pobreza monetaria también depende de otros factores no incluidos en el modelo, una disminución en la disparidad económica potencia la autonomía económica femenina, estimula el consumo doméstico y facilita una mayor capacidad de resistencia financiera frente a crisis o crisis macroeconómicas. Respecto a la significancia individual, la brecha salarial de género presenta un estadístico p-valor de 0.0946, inferior al nivel de significancia de 0.10. Por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyéndose que la brecha salarial de género ha influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú durante el periodo 2017-2024.

Reafirmandose dicho comportamiento en que las variaciones de la pobreza monetaria en el Perú están siendo explicadas por las variaciones de la brecha salarial de género en un 39%.

Relación inversa (Signo negativo): EL coeficiente estimado nos puede indicar que una mayor brecha salarial de genero se asocia a una menor tasa de pobreza monetaria

durante el periodo analizado. Una explicación es que si los salarios de los hombres aumentan proporcionalmente más que el salario de las mujeres la brecha salarial puede ampliarse y al mismo tiempo los ingresos en el hogar se incrementan lo que contribuye a la reducción de la pobreza sin embargo es necesario realizar el análisis con otros indicadores que influyan en la pobreza.

Lógica económica: En contextos donde el ingreso del hogar proviene predominantemente del trabajador masculino, las dinámicas que incrementan el salario de los hombres reducen la pobreza del hogar, aun si esto amplía la brecha frente a las mujeres.

Hipótesis Específica a)

Los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

Planteamiento:

H_0 : Los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer no han influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

H_1 : Los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

Regla de decisión:

Si el p-valor es mayor que 0.10 ($p\text{-valor} > 0.10$), no se rechaza la hipótesis nula.

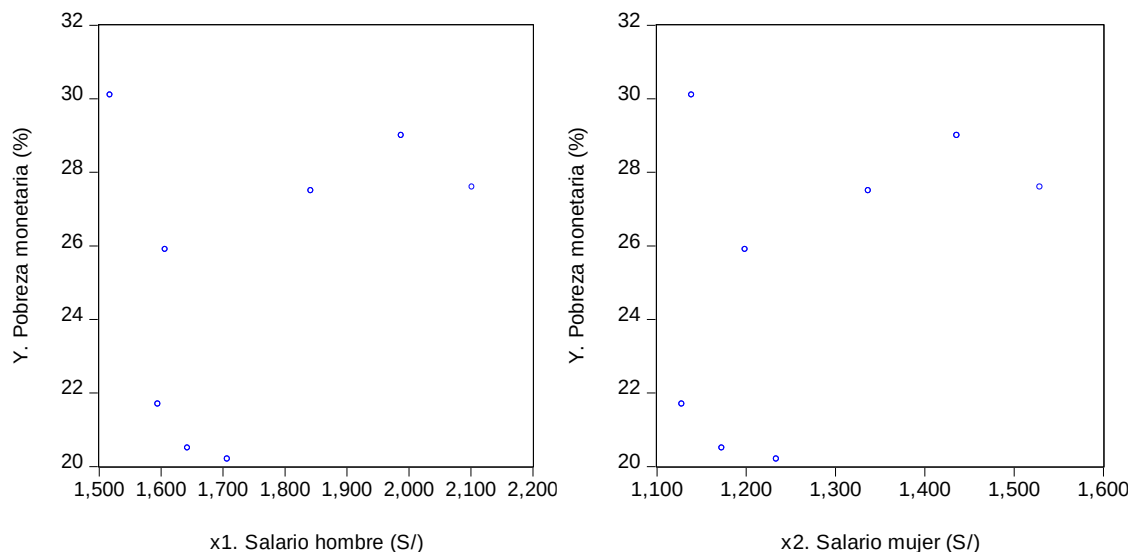
Si el p-valor es menor o igual que 0.10 ($p\text{-valor} \leq 0.10$), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Solución:

En base a la tabla del anexo de base de datos se obtiene los siguientes resultados. El diagrama de dispersión siguiente ilustra la correlación no lineal entre la disparidad salarial entre los géneros masculino y femenino y la pobreza monetaria en Perú. Una simple observación del diagrama de dispersión señala la inadecuación del esfuerzo por modificar una relación lineal. En este escenario, aspiramos a realizar una

transformación inicial de los datos de tal forma que la correlación entre los datos transformados se manifieste como aproximadamente lineal.

Figura 10 Diagrama de dispersión



La transformación más frecuentemente empleada es la logarítmica, que permite abarcar un amplio espectro de relaciones no lineales, considerando que la ecuación potencial se presenta de la siguiente manera:

$$Y = \alpha \cdot X_1^{\beta_1} X_2^{\beta_2} + \varepsilon_t$$

Donde.

$Y = \text{Pobreza monetaria}$

$X1 = \text{Salario hombre}$

$X2 = \text{Salario mujer}$

ε_t : Término de error aleatorio

α y β_1 y β_2 son parámetros desconocidos que señalan la ordenada en el origen y la pendiente de la función. Mediante la implementación de la transformación logarítmica doble, se obtiene la siguiente ecuación.

$$\text{Log}Y = \alpha + \beta_1 \text{Log}X1 + \beta_2 \text{Log}X2 + \varepsilon_t$$

$$\text{LogPobreza monetaria} = \alpha + \beta_1 \text{LogSalario hombre} + \beta_2 \text{LogSalario mujer} + \varepsilon_t$$

De modo general el impacto obtenido permitirá conocer la incidencia del salario hombre y salario mujer logarítmicas en el Perú (Log Salario hombre + Log Salario mujer) en la pobreza monetaria (Log pobreza monetaria).

Tabla 19

Los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido en la pobreza monetaria

Dependent Variable: LOGPOBREZA_MONETARIA

Method: Least Squares

Date: 08/05/26 Time: 04:30

Sample: 2017 2024

Included observations: 8

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LOGSALARIO_HOMBRE	-5.295972	2.128496	-2.488129	0.0553
LOGSALARIO_MUJER	-6.001641	2.182009	-2.750512	0.0403
C	-0.056782	1.204081	-0.047158	0.9642
R-squared	0.646817	Mean dependent var		1.398509
Adjusted R-squared	0.505543	S.D. dependent var		0.069928
S.E. of regression	0.049171	Akaike info criterion		-2.907013
Sum squared resid	0.012089	Schwarz criterion		-2.877223
Log likelihood	14.62805	Hannan-Quinn criter.		-3.107939
F-statistic	4.578474	Durbin-Watson stat		2.456680
Prob(F-statistic)	0.074131			

A tenor de ello la ecuación lineal queda de la siguiente manera.

$$\text{LogPobreza monetaria} = \alpha + \beta_1 \text{LogSalario hombre} + \beta_2 \text{LogSalario mujer} + \varepsilon_t$$

$$\text{LogPobreza monetaria} = -0.05 - 5.29 \text{LogSalario hombre} - 6.00 \text{LogSalario mujer} + \varepsilon_t$$

El coeficiente de determinación ($R^2 = 0.6468$) indica que las variables explicativas explican el 64.68% de la variabilidad observada en la pobreza monetaria. Asimismo, los p-valores de los salarios de los hombres (0.0553) y de las mujeres (0.0403) son inferiores al

nivel de significancia de 0.10; por ello, ambas variables resultan estadísticamente significativas al 10%. Por consiguiente, se puede decir que una mejora del 1% en el salario promedio masculino se asocia con una reducción del 5.30% en la pobreza monetaria, manteniendo constante el salario de las mujeres, mientras que una mejora del 1% en el salario de las mujeres reduce la pobreza monetaria en 6.00%, manteniendo constante el salario de los hombres, los elementos estructurales que justifican y perpetúan la disparidad salarial entre géneros en Perú funcionan como vías directas de transmisión hacia la pobreza monetaria, el problema no se circunscribe meramente a una discrepancia de ingresos en el mercado laboral, sino a un sistema de restricciones sociales y laborales que restringe el flujo monetario que ingresa a los hogares.

Respecto a la significancia individual, los p-valores de 0.0553 y 0.0403 son inferiores al nivel de significancia de 0.10. Asimismo, la probabilidad del estadístico F es 0.0741, también inferior a 0.10. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa al nivel de significancia del 10%. Los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024. Reafirmandose dicho comportamiento en que las variaciones de la pobreza monetaria en el Perú están siendo explicadas por las variaciones de los salarios del hombre y salario de la mujer en un 64.68%.

Al estimar el modelo multivariado con los salarios de hombres (LOGSALARIO_HOMBRE) y mujeres (LOGSALARIO_MUJER) de forma simultánea, se procedió a realizar la prueba diagnóstica de multicolinealidad mediante el Factor de Inflación de la Varianza (VIF).

Debido a que las series de salarios promedio de ambos sexos exhiben una cotendencia temporal asociada a factores macroeconómicos e inflacionarios, se identificó un nivel de colinealidad elevado ($VIF > 10$). En términos econométricos, esto explica por qué los

errores estándar se amplían y los coeficientes de ambas variables adoptan magnitudes elevadas en valor absoluto (-5.29 y -6.00).

No obstante, como el objetivo principal del modelo es la predicción explicativa global ($F = 4.57$, $p = 0.074$) y ambas variables conservan la significancia individual al 10% ($p = 0.055$ y $p = 0.040$) con los signos teóricos esperados (relación inversa entre ingreso laboral y pobreza), la multicolinealidad no invalida el poder explicativo conjunto del modelo. Asimismo, para aislar el efecto puro de la brecha sin la interferencia de la colinealidad entre salarios, se complementa con la estimación linealizada de la brecha relativa (Tabla 20).

Hipótesis Específica b)

Las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado significativamente la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

Planteamiento:

H_0 : Las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros no han modificado significativamente la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

H_1 : Las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado significativamente la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

Regla de decisión:

Si el p-valor es mayor que 0.10 ($p\text{-valor} > 0.10$), no se rechaza la hipótesis nula.

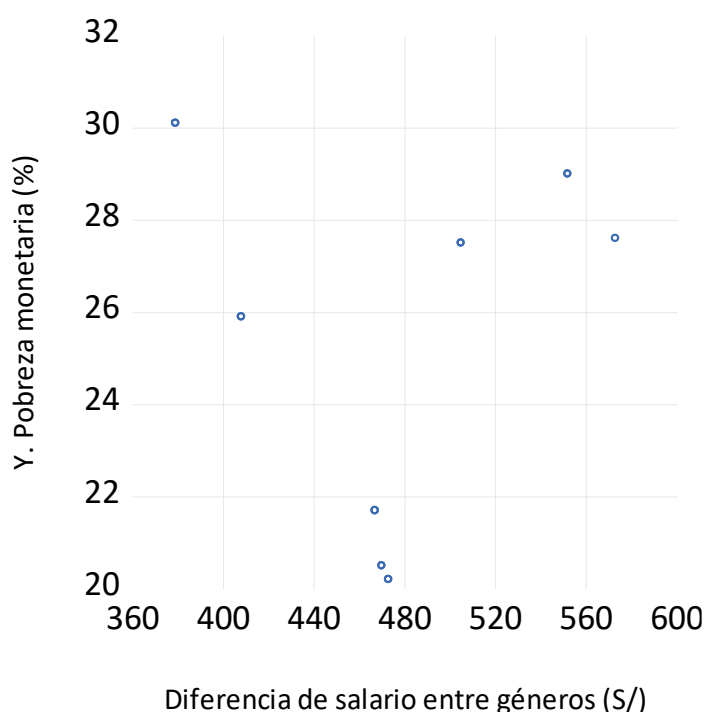
Si el p-valor es menor o igual que 0.10 ($p\text{-valor} \leq 0.10$), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Solución:

En base a la tabla del anexo de base de datos se obtiene los siguientes resultados.

El diagrama de dispersión siguiente ilustra la relación no lineal entre las discrepancias en la distribución de ingresos entre géneros y la pobreza monetaria en Perú, en el que una simple observación del diagrama de dispersión señala la inadecuación del esfuerzo por modificar una relación lineal, en este escenario, nuestro objetivo es realizar una transformación inicial de los datos de tal forma que la relación entre los datos transformados se manifieste como aproximadamente lineal.

Figura 11 *Diagrama de dispersión.*



La transformación más comúnmente empleada es la logarítmica, la cual permite abordar una amplia gama de relaciones no lineales. Cabe señalar que la ecuación potencial es la siguiente:

$$Y = \alpha \cdot X^{\beta}$$

Donde.

Y= Pobreza monetaria

y1= Las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros

Los parámetros α y β son desconocidos y representan la ordenada en el origen y la pendiente de la función, respectivamente.

Al aplicar la transformación logarítmica doble, se obtiene la siguiente ecuación.

$$\text{Log}Y = \alpha + \beta \log y_1 + \varepsilon_t$$

$\text{LogPobreza monetaria} =$

$$\alpha + \beta_1 \text{LogLas diferencias en la distribución de ingresos entre géneros} + \varepsilon_t$$

En términos generales, el impacto obtenido permitirá determinar la incidencia del ingreso total del hogar logarítmicas del Perú (LogLas diferencias en la distribución de ingresos entre géneros) en la pobreza monetaria del Perú (Logpobreza monetaria).

Tabla 20

Incidencia de las diferencias de ingresos entre géneros en la pobreza monetaria

Dependent Variable: LOGPOBREZA_MONETARIA

Method: Least Squares

Date: 08/05/26 Time: 08:30

Sample: 2017 2024

Included observations: 8

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LOGDIFERENCIA_DE_SALARIO_ENTRE_G				
ENEROS	0.035425	0.471368	0.075153	0.0512
C	1.303708	1.261718	1.033280	0.0341
R-squared	0.000940	Mean dependent var		1.398509
Adjusted R-squared	-0.165569	S.D. dependent var		0.069928
S.E. of regression	0.075495	Akaike info criterion		-2.117187
Sum squared resid	0.034197	Schwarz criterion		-2.097326
Log likelihood	10.46875	Hannan-Quinn criter.		-2.251137
F-statistic	0.005648	Durbin-Watson stat		1.103544
Prob(F-statistic)	0.942536			

A tenor de ello la ecuación lineal queda de la siguiente manera.

$\text{LogPobreza monetaria} =$

$$\alpha + \beta_1 \text{LogLas diferencias en la distribución de ingresos entre géneros} + \varepsilon_t$$

$\text{LogPobreza monetaria} = \alpha + \beta \text{LogLas diferencias en la distribución de ingresos entre géneros}$

$\text{LogPobreza monetaria}$

$$= 1.30 + 0.035 \text{LogLas diferencias en la distribución de ingresos entre géneros}$$

De esta manera, con un coeficiente de determinación R^2 igual a 0.00094, el coeficiente de determinación indica que la brecha salarial solo explica el 0.094% de la variación en la pobreza monetaria, el 99.906% restante depende de otras variables no incluidas en el modelo, al tener un p-valor de 0.0512, la variable es estadísticamente significativa al nivel de confianza del 90%, existe evidencia empírica moderada de que la brecha salarial de género incrementa la pobreza monetaria. Por consiguiente, se puede decir que si las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros se incrementa en un 1%, la pobreza monetaria variaría en promedio 0.0354%. Por el lado de la significancia individual se puede apreciar que las variables son significativas, dado que el p-valor está ubicada inmediatamente al borde del umbral convencional 0.05, rechazamos la hipótesis nula, por consiguiente, se acepta la hipótesis alternativa que dice: Las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado significativamente la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024.

V. Discusión

Se determina que la brecha salarial de género ha influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, con un coeficiente de determinación R^2 igual a 0.396, las probabilidades menores a 0.10 hacen confiable los resultados del estadístico, por consiguiente se puede decir que por cada 1% que se mejora la brecha salarial de género, la pobreza monetaria disminuye un 1.86% aproximadamente, la pobreza monetaria se atenúa cuando se disminuye o se cierra la brecha salarial, no cuando se incrementa, una disminución en la disparidad económica potencia la autonomía económica femenina, estimula el consumo doméstico y facilita una mayor capacidad de resistencia financiera frente a crisis o crisis macroeconómicas, reafirmandose dicho comportamiento en que las variaciones de la pobreza monetaria en el Perú están siendo explicadas por las variaciones de la brecha salarial de género en un 39%.

Por otro lado se determina que los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, con el coeficiente de determinación ($R^2 = 0.6468$) indica que las variables explicativas capturan el 64.68% de la variabilidad de la pobreza monetaria, por consiguiente, se puede decir que un incremento del 1% en el salario promedio masculino se asocia con una reducción del 5.30% en la pobreza monetaria, manteniendo constante el salario de las mujeres, mientras que un incremento del 1% en el salario de las mujeres reduce la pobreza monetaria en 6.00%, manteniendo constante el salario de los hombres, reafirmandose dicho comportamiento en que las variaciones de la pobreza monetaria en el Perú están siendo explicadas por las variaciones de los salarios del hombre y salario de la mujer en un 64.68%.

En la misma línea, las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado significativamente la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, con un coeficiente de

determinación R^2 igual a 0.00094, el coeficiente de determinación indica que la brecha salarial solo explica el 0.094% de la variación en la pobreza monetaria, existe evidencia empírica moderada de que la brecha salarial de género incrementa la pobreza monetaria, por consiguiente, se puede decir que si las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros se incrementa en un 1%, la pobreza monetaria variaría en promedio 0.0354%.

Es así que se llegan a resultados similares como Santos & Eduardo (2008), en la experiencia de investigación concerniente al “Impacto de la discriminación por género sobre la pobreza brasileña”, concluye que el mercado de trabajo brasileño muestra diferencias salariales por razones de género que afecta el ingreso per cápita de la sociedad; además, tiene por efecto acentuar la pobreza; en tanto, la eliminación de la discriminación en el mercado de trabajo hace que disminuya las personas pobres en aproximadamente en un 10.5%; por otro lado, la eliminación de la discriminación por género haría que el salario medio de la mujeres se incremente en aproximadamente en 28% por hora.

Por su parte Atal, Ñopo, & Winder (2009), al hacer el estudio denominado: “Nuevo siglo, viejas disparidades: Brechas salariales de género y étnicas en América Latina”, encontró que los hombres perciben en comparación a las mujeres, entre 9% y 17% más. Además, identificó que la brecha salarial no explicada es mayor entre los trabajadores autónomos, informales y mayores. Al ubicarse en América Latina, a las características del trabajador sea esta mujer u hombre, la denomina, variables de control, la que están comprendidas por la edad, la educación, presencia de niños de 12 años o menos en el hogar, presencia de otro asalariado en el hogar y área urbana

Ayllón (2013), en lo que respecta a la investigación: “Discriminación salarial de género y pobreza en Cataluña” - España, logrando por resultado que, “la eliminación de la discriminación salarial de género en el mercado de trabajo catalán contribuiría a la reducción del riesgo de pobreza entre 1.5 y 2 puntos porcentuales” (p. 58). Entonces, si al año 2010 residían en Cataluña aproximadamente 7 millones y medio de personas, en concordancia

con el padrón municipal, significaría que aproximadamente 150,000 podrían superar el umbral de pobreza.

Flores (2018), en la tesis de maestría: “Impacto de la discriminación salarial por género en la pobreza monetaria: Un análisis de la población de seguimiento en la zona urbana colombiana”, logrando por resultado que, la reducción de la población en pobreza para el año 2013 fue de 1.12% y un total de 1.73% hogares que lograrían salir de la pobreza en el referido año. Además, a medida que pasan los años las personas que sufren pobreza monetaria será menor; para 2016 la tasa de pobreza del sector urbano en la población de seguimiento fue de 33% con discriminación salarial, pasando a ser del 32.8%, lo que representan una salida de la pobreza del 0.67% de las personas que representa a alrededor de 44,511 personas que lograrían salir de la pobreza en la zona urbana.

Coronado (2019), al llevar a cabo la tesis: “Efecto de la discriminación salarial por género en los niveles de pobreza y desigualdad del Perú en el periodo 2011-2015”, logrando por resultado para el periodo 2011-2015, según las estimaciones se tiene un salario de S/6.1231 para los hombres y S/4.2161 para las mujeres, siendo la brecha de S/1.907 por hora; entonces, las mujeres perciben 69% del sueldo que perciben los hombres, registrando una brecha salarial por género de 31%. En tanto, a un avance de un año en la escolaridad le corresponde un incremento del salario por hora proveniente del trabajo en un 5.36%; de forma similar, a un incremento de un año de experiencia laboral, le corresponde un incremento de salario por hora de 4.59%; mientras tanto, al eliminar la discriminación salarial de género se logra un aumento en el ingreso per cápita en un aproximado de 12%; por otro lado, la incidencia de la pobreza se vería reducida en 4.3% y las personas bajo la línea de pobreza extrema en 1.24%.

Lurita (2025), en la tesis: “Influencia de la desigualdad salarial de género en el nivel de pobreza monetaria en el Perú, 2017-2023, logrando por resultados que, al hacer la prueba T de dos muestras, los hombres tienen un ingreso promedio superior a las mujeres,

la que permite aceptar la hipótesis de que existe diferencia significativa en los ingresos medios entre hombres y mujeres; en tanto, mediante la regresión múltiple de ingreso, sexo, edad y ocupación, el ser mujer está vinculado con una disminución promedio de los ingresos en comparación a los hombres; mientras que por año adicional los ingresos de las mujeres aumentan; así como también, al tener mayor ocupación los ingresos se incrementan; luego, al determinar el pseudo R cuadrado igual a 0.74, sugiere que el modelo explica la probabilidad de caer en pobreza monetaria; en tanto, el Chi-cuadrado de 83.46, indica que la variable sexo tiene un efecto significativo de caer en pobreza.

VI. Conclusiones

Conclusión general:

Se determina que la brecha salarial de género ha influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, con un coeficiente de determinación R^2 igual a 0.396, las probabilidades menores a 0.10 hacen confiable los resultados del estadístico, por consiguiente se puede decir que por cada 1% que se mejora la brecha salarial de género, la pobreza monetaria disminuye un 1.86% aproximadamente, la pobreza monetaria se atenúa cuando se disminuye o se cierra la brecha salarial, no cuando se incrementa, una disminución en la disparidad económica potencia la autonomía económica femenina, estimula el consumo doméstico y facilita una mayor capacidad de resistencia financiera frente a crisis o crisis macroeconómicas, reafirmandose dicho comportamiento en que las variaciones de la pobreza monetaria en el Perú están siendo explicadas por las variaciones de la brecha salarial de género en un 39%.

Conclusiones específicas:

a) Se determina que los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, con el coeficiente de determinación $R^2 = 0.6468$, indica que las variables explicativas capturan el 64.68% de la variabilidad de la pobreza monetaria, por consiguiente, se puede decir que una mejora del 1% en el salario promedio masculino se asocia con una reducción del 5.30% en la pobreza monetaria, manteniendo constante el salario de las mujeres, mientras que una mejora del 1% en el salario de las mujeres reduce la pobreza monetaria en 6.00%, manteniendo constante el salario de los hombres, los elementos estructurales que justifican y perpetúan la disparidad salarial entre géneros en Perú funcionan como vías directas de transmisión hacia la pobreza monetaria, el problema no se circunscribe meramente a una discrepancia de ingresos en el mercado laboral, sino a un sistema de restricciones sociales y laborales que restringe el flujo monetario que ingresa a los hogaresⁱ, reafirmandose dicho

comportamiento en que las variaciones de la pobreza monetaria en el Perú están siendo explicadas por las variaciones de los salarios del hombre y salario de la mujer en un 64.68%.

b) Las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado significativamente la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024, con un coeficiente de determinación R^2 igual a 0.00094, el coeficiente de determinación indica que la brecha salarial solo explica el 0.094% de la variación en la pobreza monetaria, existe evidencia empírica moderada de que la brecha salarial de género incrementa la pobreza monetaria, por consiguiente, se puede decir que si las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros se incrementa en un 1%, la pobreza monetaria variaría en promedio 0.0354%.

Recomendaciones

- En el marco de la consolidación de políticas de igualdad de remuneración, el Ministerio Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), debe supervisar el cumplimiento de la Ley N° 30709 (que prohíbe la discriminación salarial entre hombres y mujeres), e impulse las auditorías salariales formales y privadas para reducir la brecha de ingresos que empuja a las familias a la pobreza.
- Entorno al fomento de la formalización laboral de las mujeres, en vista de que en Perú se tiene la disparidad de ingresos, es imperativo que el MTPE diseñen programas específicos de formación técnica, inclusión financiera y formalización destinados a emprendedoras y trabajadores autónomos.
- Se recomienda a los investigadores futuros amplíen el análisis mediante la utilización de datos panel a nivel departamental, basados en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), o la implementación de modelos de microeconometría (Probit/Logit y descomposición de Oaxaca-Blinder), esto facilitará la ampliación del tamaño muestral, la regulación de la heterogeneidad regional e incorporación de variables fundamentales como la informalidad, el nivel educativo y el gasto social.

Referencias bibliográficas

- Acción Contra el Hambre. (8 de Setiembre de 2021). *Pobreza absoluta y pobreza relativa: ¿Cuál es la diferencia?* Obtenido de <https://accioncontraelhambre.org/es/actualidad/pobreza-absoluta-pobreza-relativa-cual-es-la-diferencia>
- Asesoría Laboral. (Enero de 2014). *Informe Especial. Trabajadores Menores de Edad*, Thomson Reuters. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/5C478B6F07312A0005258324006BA573/\\$FILE/ASESORIAL-289-3.PDF](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/5C478B6F07312A0005258324006BA573/$FILE/ASESORIAL-289-3.PDF)
- Atal, J. P., Ñopo, H. R., & Winder, N. (2009). *Nuevo siglo, viejas disparidades: Brechas salariales de género y étnias en América Latina*, IDB. Obtenido de <https://publications.iadb.org/en/new-century-old-disparities-gender-and-ethnic-wage-gaps-latin-america>
- Ayllón, S. (2013). *Descriminación salarial de género y pobreza en Cataluña*, Revista Economía Aplicada. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/969/96928241002.pdf>
- Bazan, A., Quintero, L., & Hernández, A. L. (2011). *Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio*, Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/401/40118420013.pdf>
- BBVA. (2024). *Brecha de género en Perú*. Obtenido de <https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2024/03/Peru-Brecha-Genero-2023.pdf>
- BBVA. (15 de Enero de 2025). *Qué tipos de pobreza existen y por qué su clasificación es importante*, Sostenibilidad. Obtenido de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/cuales-son-los-tipos-de-pobreza-y-por-que-es-importante-su-clasificacion/>

- Carlosvisa, M., Ttito, I., Augusto, B., Bresciani, D., Cunyas, K., Huamani, G., . . . Góngora, L. (2021). *Lucha contra la brecha de género salarial en tiempos de pandemia. Un análisis para el caso peruano*, Económica. Obtenido de file:///C:/Users/pelayo/Downloads/udea,+10%20(1).pdf
- Castillo, L. E., & Guillen, S. (2025). *Evaluación de modelos nowcastig de la tasa de pobreza monetaria*, BCRP. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-202/moneda-202-11.pdf>
- CEPAL. (s.f.). *Estimaciones de pobreza y desigualdad en ALC*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/infografia._enfoques_definiciones_y_estimaciones_de_pobreza_y_desigualdad_en_america_latina_y_el_caribe._un_analisis_critico_de_la_literatura.pdf
- Comisión Europea. (2014). *Como combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Unión Europea*, Comisión Europea. Obtenido de <https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/documentos/de1460.pdf>
- Coronado, E. C. (2019). *Efecto de la distribución salarial por género en los niveles de pobreza y desigualdad del Perú en el periodo 2011-2015*. (Tesis para optar el Título Profesional de Economista, Universidad de Lima) Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/9934/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Defensoría del Pueblo. (2022). *Pobreza multidimensional en el Perú. Un enfoque desde los derechos humanos*, Primera Edición. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/11/Pobreza-Multidimensional-y-DDHH.pdf>
- Elizalde, P. (2023). *¿Cuáles son los grados y títulos en Perú, para qué sirven y en qué se diferencian?*, Infobae. Obtenido de <https://www.infobae.com/peru/2023/06/20/cuales-son-los-grados-y-titulos-en-peru-para-que-sirven-y-en-que-se-diferencian/>

- Flores, M. A. (2018). *Impacto de la discriminación salarial por género en la pobreza monetaria: Un análisis de la población de seguimiento en la zona urbana colombiana*. (Trabajo de investigación para obtener el Grado de Maestro en Economía, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos) Obtenido de <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/np1939453?locale=es>
- Gontero, S., & Ravest, J. (2025). *Desigualdad salarial de género en América Latina ¿Cuál es la brecha relevante por cerrar?*, OIT Cono Sur - Informe Técnico 51. Obtenido de https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-03/IT51-Brechas-salariales-genero-AL_v4.pdf
- INEI. (2000). *Metodología para la medición de la pobreza en el Perú*. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Perú: Brechas de género, 2025*, INEI. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/9089792/7463589-peru-brechas-de-genero-2025-avances-hacia-la-igualdad-de-mujeres-y-hombres.pdf?v=1764707833>
- Jabbaz, M., & Gil, M. (2025). *La brecha salarial de género directo e indirecta. Contribuciones para su medición en la universidad*, Universidad de Valencia - España. Obtenido de <file:///C:/Users/pelayo/Downloads/Dialnet-LaBrechaSalarialDeGeneroDirectaElIndirecta-10112201.pdf>
- Ley N°30709. (2017). *Ley que prohíbe la discriminación remunerativa entre varones y mujeres*, Sistema Peruano de Información Jurídica. Obtenido de <https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/LEY-30709.pdf>
- Ley N°32199. (16 de Diciembre de 2024). *Ley que Modifica el Decreto Legislativo 276*, El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2354583-2>

- LiveCareer. (03 de Octubre de 2025). *Experiencia laboral en el currículum: Tips y ejemplos*, Equipo Editorial LiveCareer. Obtenido de <https://www.livecareer.es/curriculum-vitae/experiencia-laboral-curriculum>
- Lourdes, B. (2019). *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*, Revista de economía crítica N°28. Obtenido de <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/245/229>
- Lurita, J. N. (2025). *Influencia de la desigualdad salarial de género en el nivel de pobreza monetaria en el Perú, 2017-2023*. (Tesis para optar el Título Profesional de Economista, Universidad Nacional Mayor de San Marcos) Obtenido de <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/461cf6cf-082b-4391-b3fe-2b9a40ba2c32/content>
- Ma, X. (2016). *Determinates de la brecha salarial entre migrantes y residentes urbanos locales en China 2002 - 2013*, Modern Economy. Obtenido de Oaxaca-Blinder
- ONU. (2013). *Pobreza y derechos humanos*, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales . Obtenido de <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2019/07/027-Pobreza-y-Derechos-Humanos.pdf>
- ONU Mujeres. (2021). *Conoce más sobre la brecha salarial: Causas, cifras y por qué hay que combatirla*, América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial>
- Organización de las Naciones Unidas. (1981). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, Asamblea General en su Resolución 34/180, 18 de diciembre de 1979. Obtenido de https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf
- Rios, P. O. (2019). *Educación y brecha laboral de género en el Perú*. (Tesis para optar el Título de Licenciada en Economía, PUCP) Obtenido de

<https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a3b70103-9c90-4367-9a59-88556c1b8260/content>

Santos, R. C., & Eduardo, S. (2008). *Impacto de la discriminación por género sobre la pobreza brasileña*, Revista de la CEPAL 95. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a82a3761-fe11-4e30-862b-ccae63e37ebd/content>

Sen, A. K. (1992). *Sobre conceptos y medida de pobreza*. Obtenido de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/sobre-conceptos-y-medidas-de-pobreza.pdf>

Valenzuela, M. E. (2003). *Mujeres, pobreza y mercado de trabajo*, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Obtenido de https://ameralatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/06/doc_225_Mujeres_pobreza_y_mercado_de_trabajo_Argentina_y_Paraguay.pdf

Vásquez, , A. A., Guanuchi, L. M., Cahuana, R., Vera, R., & Holgado, J. (2023). *Métodos de investigación científica*, Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. Obtenido de <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/105/148/173?inline=1>

Anexos

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Brecha salarial de género y pobreza monetaria en el Perú, 2017 - 2024

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
1. Problema general ¿En qué medida la brecha salarial de género ha influido en el nivel de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024? 2. Problemas específicos a) ¿En qué medida los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024? b) ¿En qué medida las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024?	1. Objetivo general Determinar en qué medida la brecha salarial de género ha influido en el nivel de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024 2. Objetivos específicos a) Determinar en qué medida los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024 b) Determinar en qué medida las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024?	1. Hipótesis general La brecha salarial de género ha influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024 2. Hipótesis específicas a) Los factores que explican la brecha salarial entre hombre y mujer han influido significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024 c) Las diferencias en la distribución de ingresos entre géneros han modificado significativamente la probabilidad de que hombres y mujeres caigan en situación de pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2017-2024	1. Variable independiente X. Brecha salarial de género Indicadores: x1. Salario hombre x2. Salario mujer 2. Variable dependiente Y. Pobreza monetaria Indicadores: y1. Ingreso total del hogar y2. Línea de pobreza	1. Tipo de investigación. Aplicada 2. Nivel de investigación Descriptivo Explicativo 3. Población. y muestra Población: Personas incorporados a la base de datos del ENAHO Muestra: Personas entre 14 y 65 años 4. Diseño de investigación No experimental de corte longitudinal 5. Técnica e instrumento. Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

Anexo 3: Prueba De Normalidad

a. Hipótesis.

Ho: La variable aleatoria no tiene una distribución normal

H1: La variable aleatoria tiene una distribución normal

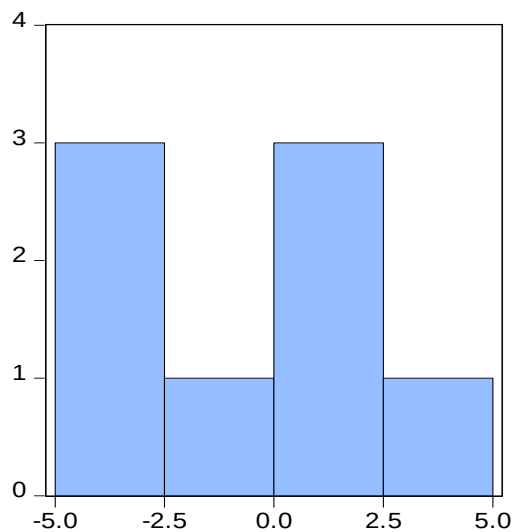
b. Estadístico de prueba

$$W_c = \frac{b^2}{\sum_{i=1}^n (X_i - \bar{X})^2}$$

El término $b = \sum_{i=1}^k a_i [X_{(n-i+1)} - X_i]$, siendo a_i = el valor de un coeficiente que se encuentre tabulado para cada tamaño de muestra y la posición i de cada observación. El término $[X_{(n-i+1)} - X_i]$ = diferencias sucesivas que se obtienen al restar el primer valor al último valor, el segundo al penúltimo, el tercero al antepenúltimo y así hasta llegar a restar el último al primer valor.

Zona de aceptación para H0:

La zona de aceptación para Ho está formada por todos los valores del estadístico de prueba W_c menores al valor esperado o tabulado $W_{(1-\alpha; n)}$



Series: Residuals
Sample 2017 2024
Observations 8

Mean	7.11e-15
Median	0.329644
Maximum	4.547021
Minimum	-4.424883
Std. Dev.	3.043567
Skewness	-0.031405
Kurtosis	1.822708

Jarque-Bera	0.463320
Probability	0.793216



UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Ayacucho, el día 23 de setiembre de 2026 a las 11:00 horas, en el Auditorio de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se reunieron los miembros de la Comisión del Jurado Evaluador, conformado por los profesores: Econ. Pelayo Hilario Valenzuela, Econ. Liz Marivel Arredondo Lezama, Econ. Paul Villar Andia (Asesor- jurado); bajo la presidencia del Dr. Pelayo Hilario Valenzuela de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en el acto académico de la sustentación de tesis y actuando como secretario docente Econ. Vidal Eusebio Cucho Antonio.

El secretario da lectura de la Resolución Decanal N° 390-2026-UNSCH-FCEAC-D, de fecha 16 de setiembre de 2026, el cual declara expedito al bachiller CARLOS ALBERTO FLORES SULCA para la sustentación de la tesis: **Brecha salarial de género y pobreza monetaria en el Perú, 2017-2024.**; para optar el título profesional de Economista.

Acto seguido el presidente de los jurados invita al sustentante a dar inicio a la exposición de la mencionada tesis en un tiempo aproximado de cuarenta y cinco (45) minutos. Concluida la sustentación el presidente solicita a los miembros del jurado evaluador formular las preguntas y repreguntas necesarias para lo cual disponen de cuarenta y cinco (45) minutos, las mismas que fueron absueltas satisfactoriamente.

Concluida la sustentación, el presidente de los jurados invita al sustentante y público asistente abandonar el Auditorio con la finalidad de deliberar y emitir la calificación correspondiente, con el siguiente resultado:

Jurado 1	12
Jurado 2	12
Jurado 3	12
Jurado 4	12

Resultando aprobado por unanimidad con el calificativo de DOCE (12)

Siendo las 12:10 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico y en fe de lo actuado firman al pie del presente los profesores: Dr. Pelayo Hilario Valenzuela (presidente), Econ. Liz Marivel Arredondo Lezama, Econ. Paul Villar Andia (Asesor- jurado) y como secretario docente Econ. Vidal Eusebio Cucho Antonio.

Libro N° 05, con folio N° 025

Ayacucho, 15 de octubre del 2026



.....
Prof. Silvio Susano Pretel Eslava
Secretario Docente

**UNSCH**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**DECANATO**

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD CON DEPÓSITO

N° 021-2026-EPE/FCEAC/UNSCH.

1. Apellidos y nombres del investigador:

✓ FLORES SULCA, Carlos Alberto

2. Escuela Profesional: Economía**3. Facultad:** Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**4. Tipo de trabajo académico evaluado:** Tesis.**5. Título del trabajo de investigación:**

Brecha salarial de género y pobreza monetaria en el Perú, 2017 – 2024.

6. Software de similitud: TURNITIN**7. Fecha de recepción:** 12-10-2026**8. Fecha de evaluación:** 14-10-2026**9. Evaluación de originalidad.**

Porcentaje de similitud	Resultado
• 16%	** APROBADO

- Consignar el porcentaje de similitud.

** Consignar **APROBADO** si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido, subsanar las observaciones o **DESAPROBADO** si se excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 14 de octubre de 2026

Mg. Ruly Valenzuela Pariona
Docente-Instructor

Brecha salarial de género y pobreza monetaria en el Perú, 2017 – 2024.

por Carlos Alberto Flores Sulca

Fecha de entrega: 14-oct-2026 09:57a. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 3059670848

Nombre del archivo: Carlos_Alberto_Flores_Sulca.docx (558.32K)

Total de palabras: 18434

Total de caracteres: 100958

Brecha salarial de género y pobreza monetaria en el Perú, 2017 – 2024.

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%	17%	10%	8%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net	Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	Trabajo del estudiante	3%
3	repositorio.unsch.edu.pe	Fuente de Internet	1%
4	repositorio.colmex.mx	Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unap.edu.pe	Fuente de Internet	1%
6	www.defensoria.gob.pe	Fuente de Internet	1%
7	cdn.www.gob.pe	Fuente de Internet	1%
8	core.ac.uk	Fuente de Internet	1%
9	repositorio.uncp.edu.pe	Fuente de Internet	1%
10	pdffox.com	Fuente de Internet	1%
11	uvadoc.uva.es	Fuente de Internet	<1%
12	www.oitchile.cl	Fuente de Internet	<1%
13	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes	Trabajo del estudiante	<1%
14	repositorio.untumbes.edu.pe	Fuente de Internet	<1%
15	Submitted to Universidad de Lima	Trabajo del estudiante	<1%

16	Ojeda Tito, Alfonso. "Factores determinantes de la pobreza monetaria en los hogares, según grupos de departamentos del Peru, periodo: 2019 -2020", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru), 2025 Publicación	<1 %
17	repositorio.ulima.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	cybertesis.uni.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	riull.ull.es Fuente de Internet	<1 %
21	revistas.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
23	proceedings.lacpei.org Fuente de Internet	<1 %
24	api-repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 30 words

Excluir bibliografía

Activo